



**CONSEJO
CONSULTIVO**
DE CASTILLA Y LEÓN

Memoria

2004

*Aprobada por el Pleno
del Consejo en su reunión
del día 17 de marzo de 2005*

© 2005 de esta edición:
Consejo Consultivo de Castilla y León

Depósito Legal: VA-194/2005

Printed in Spain. *Impreso en España.*

Diseño y Arte final: dDC, Diseño y Comunicación.

Imprime: Gráficas Andrés Martín



INTRODUCCIÓN	7
I ASPECTOS INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	
I.1 Normativa reguladora del Consejo	11
I.2 Composición del Consejo	12
I.3 Personal	12
I.4 Infraestructura	16
<i>I.4.1 Sede</i>	16
<i>I.4.2 Biblioteca y archivo</i>	18
<i>I.4.3 Tecnologías de la información y telecomunicaciones</i> ..	19
I.5 Formación	22
I.6 Presupuesto	23
II ACTIVIDAD DEL CONSEJO EN 2004	
II.1 Actividad consultiva	27
<i>II.1.1 Dictámenes</i>	27
a) Solicitudes	
b) Requerimientos de documentación o antecedentes	
c) Ampliación o reducción del plazo	
d) Dictámenes emitidos	
e) Votos particulares	
f) Decisión de la Administración en los asuntos dictaminados	
<i>II.1.2 Reuniones</i>	28
a) Pleno	
b) Sección Primera	
c) Sección Segunda	
II.2 Actividad no consultiva	29
<i>II.2.1 Mociónes y recomendaciones</i>	29
II.3 Actividad organizativa	30

II.4	Anexos estadísticos y cuadros36
<i>II.4.1</i>	<i>Organigrama</i>	<i>.36</i>
<i>II.4.2</i>	<i>Índice cronológico de solicitudes y dictámenes</i>	<i>.37</i>
<i>II.4.3</i>	<i>Cuadro resumen de expedientes</i>	<i>.214</i>
II.5	Anexo documental220
<i>II.5.1</i>	<i>Comparecencia de la Excm. Sra. Presidenta ante la Comisión de Justicia, Seguridad Pública, Relaciones Exteriores y Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias.</i>	<i>.220</i>

III EXTRACTO DE DOCTRINA LEGAL DEL CONSEJO

III.1	La competencia para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados internacionales celebrados por España en relación con el río Duero235
III.2	Leyes de Presupuestos: naturaleza y contenido238
III.3	Límites constitucionales de las denominadas “leyes de acompañamiento”242



Si la constitución y puesta en funcionamiento del Consejo Consultivo de Castilla y León supuso el verdadero reto en el año 2003, el 2004 ha significado la puesta a prueba de todos los medios e instrumentos de los que se ha dotado la Institución para el logro de la función consultiva atribuida estatutaria y legalmente, y alcanzar la calidad de los dictámenes en que aquélla se materializa.

Y podemos decir que se ha logrado. Lo demuestra el ritmo creciente de las consultas formuladas, tanto desde la Administración Autonómica como desde las Entidades Locales existentes en nuestra Comunidad. Lo pone de manifiesto, también, el reconocimiento de la importante labor realizada, que se refleja en el respeto y consideración a lo dictaminado en resoluciones finales y disposiciones adoptadas por las autoridades consultantes, y la repercusión social que han tenido algunos de los dictámenes.

El Consejo Consultivo ha conseguido, en este año de funcionamiento, consolidarse como una institución con protagonismo y peso específico propio en el panorama autonómico, que se deriva del rigor, seriedad, coherencia y buen hacer de todo el equipo de personas que lo componen. La sucesión producida el 14 de noviembre de 2003 en el desarrollo de la labor consultiva que hasta entonces era desempeñada por el Consejo de Estado ha redundado, sin duda, en el fortalecimiento y solidez de nuestra Comunidad.

Ni que decir tiene que ha sido un trabajo arduo y cotidiano, en el que se han ido salvando distintos obstáculos como la falta de referencias o experiencias similares en nuestro ámbito territorial. Pero hoy se puede afirmar que los resultados demuestran que este esfuerzo ha merecido la pena, como prueba el contenido de la presente memoria.

Como hitos a destacar en el desarrollo de la actividad del Consejo está la formulación de la primera consulta facultativa de las previstas en el artículo 5 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo. Se ha dictaminado por primera vez el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad, y el de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. También el Consejo ha tenido oportunidad de pronunciarse sobre la necesidad de informar sobre proyectos de modificaciones posteriores a un texto normativo ya informado por esta Institución.

También es de resaltar los trabajos preparatorios para el lanzamiento de los contenidos derivados de la actividad del Consejo en internet, a través de la elaboración de la página web, que facilitará el acceso a la base de dictámenes emitidos y a una selección de la doctrina consolidada y más significativa.

Así mismo, la participación de miembros y personal del Consejo en distintas jornadas organizadas por otros Consejos Consultivos u órganos similares ha permitido transmitir la experiencia de nuestra Institución.

En definitiva, se puede indicar, sin ningún género de dudas, que el Consejo Consultivo de Castilla y León, si bien es cierto que nació en un momento en el que el nivel de autogobierno alcanzado en nuestra Comunidad aconsejaba su creación, no lo es menos que hoy se puede afirmar que es un Órgano consolidado en el entramado institucional de la Comunidad Autónoma, y que se ha ganado el respeto institucional que merece y la credibilidad y prestigio pretendido con su creación como superior órgano consultivo de la Junta y de la Administración de la Comunidad, reconocido como tal en el artículo 24 del Estatuto de Autonomía.

I Aspectos Institucional y Administrativo



I.1 Normativa reguladora del Consejo

Tras la Ley que regula la institución (Ley 1/2002, de 9 de abril), en el año 2003 se completó la normativa reguladora básica mediante la aprobación del Reglamento Orgánico del Consejo (Decreto 102/2003, de 11 de septiembre), y los Acuerdos del Pleno referidos a la determinación de la fecha de inicio de su función consultiva y al número, orden, composición y competencias de las Secciones, ambos de 30 de octubre de 2003 (BOCyL núm. 220, de 12 de noviembre).

La relación de acuerdos del Presidente de la Junta de Castilla y León y del Pleno del Consejo Consultivo, y de las disposiciones generales más relevantes aprobados en 2004 que afectan a la propia Institución es, en orden cronológico, la siguiente:

- Acuerdo del Pleno de 22 de enero de 2004, sobre retribuciones para el año 2004 del personal del Consejo.
- Acuerdo 5/2004, de 26 de marzo, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se nombra Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León a D. Demetrio Madrid López (BOCyL núm. 60, de 29 de marzo).
- Acuerdo de 31 de marzo de 2004, por el que se aprueba la memoria anual correspondiente al año 2003, y se eleva, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 60 del Reglamento Orgánico, al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León.
- Acuerdo del Pleno de 15 de julio de 2004, por el que se aprueba el anteproyecto de presupuestos de Consejo Consultivo para el año 2005.

- Acuerdo del Pleno de 25 de noviembre de 2004, sobre el sistema de indemnizaciones y compensaciones de los miembros del Consejo.
- Acuerdo del Pleno de 25 de noviembre de 2004, por el que se crea el fichero de datos de carácter personal relativos a la gestión de su personal.

I.2 Composición del Consejo

Tras la incorporación de D. Demetrio Madrid López como Consejero nato, la composición del Consejo queda de la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Dña. M.^a José Salgueiro Cortiñas.

Consejeros¹: Sr. D. Manuel Estella Hoyos.

Sr. D. Javier Fernández Costales.

Sr. D. Demetrio Madrid López.

Sr. D. José Constantino Nalda García.

Sr. D. Antonio Pérez Solano.

Sr. D. Jesús Quijano González.

Secretario General: Sr. D. Jesús Besteiro Rivas.

Las Secciones no han experimentado modificación alguna durante 2004 permaneciendo, salvo por lo que se refiere a la incorporación del Consejero Sr. Madrid López, con la misma composición, número y competencias que tenían asignadas en acuerdo del Pleno de 30 de octubre de 2003.

I.3 Personal

De acuerdo con lo previsto en la Ley reguladora, en el Reglamento Orgánico, así como en el Acuerdo del Pleno de 18 de septiembre de 2003, por el que se concreta y determina la dotación de personal del Consejo, el mismo se agrupa en tres categorías:

¹Se han relacionado por orden alfabético.



- 6 plazas de Letrados (personal funcionario).
- 17 plazas de otro personal funcionario.
- 6 plazas de personal laboral.

Además, conforme a lo previsto en el artículo 23.6 del Reglamento Orgánico, la Presidencia del Consejo tiene la posibilidad de dotarse de un gabinete como órgano de asesoramiento y apoyo, cuyos miembros tendrán la consideración de personal eventual de nombramiento y cese discrecional.

A fecha de 31 de diciembre de 2004, se encontraban cubiertas las seis plazas de Letrados, trece puestos de trabajo de otro personal funcionario de distintos grupos (tres técnicos asesores, tres secretarías de alto cargo, dos auxiliares administrativos y el restante personal encargado de la gestión económica, de personal y asuntos generales de la Institución), así como dos puestos de trabajo de personal eventual.

La relación del personal a 31 de diciembre, ordenada por la naturaleza de la relación de servicios y la fecha de nombramiento o contratación, es la siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO

- A) Resolución de la Presidenta del Consejo Consultivo de 22 de octubre de 2003 (BOCyL núm. 207, de 24 de octubre):
- *Dña. Felicidad Carretero Arroyo, Secretaria de Presidencia.*
 - *Dña. Ana Isabel Burgos Manjarrés, Secretaria de Consejero.*
 - *Dña. Ana M.ª Hernando Tapia, Secretaria del Secretario General.*
 - *Dña. M.ª Agustina García Fonseca, Letrada.*
 - *D. Ignacio Sagarra Renedo, Letrado.*
 - *Dña. Margarita Pérez Roldán, Letrada.*
 - *Dña. Cristina Arenas García-Pumarino, Letrada.*
 - *Dña. Laura Durántez Palazuelos, Letrada.*
- B) Resolución de la Presidenta del Consejo Consultivo de 5 de noviembre de 2003 (BOCyL núm. 217, de 7 de noviembre):
- *D. Félix González Moro, Técnico Asesor.*
 - *Dña. Pilar Garzón Calvo, Técnico Asesor de Grado Medio.*

- *D. Joaquín Meseguer Yebra, Técnico Asesor.*
 - *Dña. Margarita Ausín Íñigo, Técnico Superior Documentalista.*
 - *D. Antonio Píriz Bernardo, Jefe de Servicio de Asuntos Generales.*
 - *Dña. Begoña González Cadenas, Jefa de Negociado de Personal-Nóminas.*
 - *D. Juan Manuel Parrilla Álvarez, Jefe de Sección de Asuntos Económicos.*
 - *Dña. M.^a Consuelo Ausín Ortega, Técnico de Gestión de Asuntos Económicos.*
- C) Resolución de la Presidenta del Consejo Consultivo de 30 de agosto de 2004 (BOCyL núm. 170, de 2 de septiembre):
- *D. Joaquín Sagarra Fernández-Prieta, Letrado.*
- D) En situación administrativa de comisión de servicios se encuentra el siguiente personal:
- *D. Ángel Ramos Matilla, Auxiliar Administrativo.*
 - *D. Eduardo Martín González, Auxiliar Administrativo.*

PERSONAL LABORAL

Previo procedimiento selectivo, son contratados con fecha 1 de abril de 2004:

- *D. Javier Fernández Pérez, Técnico Superior de Informática.*
- *D. David Amo Rojo, Operador de Consola.*
- *D. José María Alonso Alonso, Conductor.*
- *D. José Blázquez Lozano, Conductor.*
- *D. Abel Ramos Delgado, Conductor.*
- *Dña. Juana María Calvo Martín, Ordenanza.*

PERSONAL EVENTUAL

- A) Resolución de la Presidenta del Consejo Consultivo de 5 de noviembre de 2003 (BOCyL núm. 217, de 7 de noviembre):
- *Dña. Ruth Cachón Casal.*
- B) Resolución de la Presidenta del Consejo Consultivo de 14 de enero de 2004 (BOCyL núm. 11, de 19 de enero):
- *D. Luis María Salado Allende.*



Dentro de las actividades relacionadas con el ámbito de personal se convocaron, por Resolución de 22 de octubre de 2004, de la Presidenta del Consejo, prestaciones económicas con cargo al fondo de acción social, con un presupuesto de 9.000 euros, en cuatro modalidades:

- a) Prestaciones económicas para sufragar los gastos de enseñanza preescolar y educación infantil de los hijos, excluidos los de transporte y comedor.
- b) Prestaciones económicas para material didáctico de estudios y enseñanzas oficiales de los empleados públicos.
- c) Prestaciones económicas para la cobertura de gastos en ortopedia y para la adquisición o implantación de prótesis auditivas, oculares o dentales de los empleados públicos, así como los destinados, en su caso, a los cónyuges, parejas de hecho e hijos de aquellos que formen parte de la unidad familiar.
- d) Prestaciones económicas para estudios y enseñanzas oficiales de los hijos de los empleados públicos, integrados en la unidad familiar.

Por otra parte, para dar cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, de 8 de noviembre, en la que se establece que el empresario deberá realizar una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, el Consejo Consultivo de Castilla y León contrata un Concierto de Prestación de Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales con el Servicio de Prevención Ajeno IBERMUTUAMUR.

Desde dicha contratación a principios del año 2004 se han promovido una serie de actividades tendentes a la realización del informe de evaluación de riesgos laborales del Consejo Consultivo de Castilla y León, que se elabora por parte de la citada empresa en el mes de abril.

Se materializan las actividades preventivas de carácter sanitario que el Servicio de Prevención estima oportunas: los reconocimientos médicos específicos en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo evaluados anteriormente por el técnico de prevención, contratándose supletoriamente y de forma voluntaria los reconocimientos ginecológicos para el personal femenino del Consejo.

I.4 Infraestructura

I.4.1 SEDE

El Consejo Consultivo tiene su sede provisional en la ciudad de Valladolid, calle de Duque de la Victoria núm. 8, 1ª planta, si bien el artículo 3 del Reglamento Orgánico determina que su sede definitiva se ubicará en la ciudad de Zamora.

El 2004 ha sido un año intenso en cuanto a trámites y actuaciones encaminadas a la disposición del inmueble en el que se localizará definitivamente la Institución. Sin perjuicio de estas actuaciones, se están ultimando las gestiones para proceder al traslado a una sede provisional durante el año 2005, en la ciudad de Zamora, a cuyo fin se han previsto las partidas oportunas en el presupuesto para 2005.

El 6 de julio se firmó un Convenio de colaboración con la Consejería de Hacienda para el establecimiento de mecanismos de colaboración en relación con las actuaciones necesarias para la dotación de la sede oficial del Consejo Consultivo en Zamora. Dicho Convenio instrumenta la necesaria colaboración entre los firmantes para la realización de todas las actuaciones administrativas necesarias hasta la puesta a disposición de la Institución del edificio administrativo que constituya su sede oficial, y que se construirá en el inmueble propiedad de la Administración de la Comunidad, ubicado en la mencionada ciudad, calle Obispo Manso, núm. 1, sin alteración de la situación patrimonial del inmueble resultante, que pertenecerá al patrimonio de la Comunidad.

En desarrollo del citado Convenio, por Resolución de 23 de julio de 2004, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, se anunció la licitación para el expediente 34/04 (BOCyL núm. 152, de 9 de agosto), consistente en un concurso de ideas para la redacción del proyecto de obras de construcción del edificio administrativo en la calle ya citada. El procedimiento elegido fue el concurso con intervención de jurado, con tramitación ordinaria y por procedimiento abierto, estableciéndose tres premios de 12.000 euros y tres accésit de 6.000 euros.

El Jurado para el fallo del concurso estuvo compuesto por los siguientes miembros, en representación de distintas instituciones:

Por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora:

- *Sra. Dña. M.ª Ángeles Marcos Cabero. Arquitecta Municipal.*



Por la Consejería de Cultura y Turismo:

- *Sr. D. Enrique Gilarranz Leonor. Arquitecto.*

Por el Colegio Oficial de Arquitectos de León:

- *Sr. D. Juan Carlos Arnuncio Pastor. Arquitecto.*

Por la Consejería de Hacienda:

- *Sr. D. Esteban Riera de Caso. Arquitecto (representante).*
- *Sr. D. Vicente García de la Cuesta. Coordinador de Servicios de la Secretaría General, que actuó a la vez como Secretario del Jurado.*
- *Sr. D. Carlos Blanco Andray. Jefe de Servicio de Asuntos Económicos, que actuó a la vez como Secretario del Jurado.*

Por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda:

- *Sr. D. Luis Vaquero Gómez. Letrado.*

Por la Intervención:

- *Sr. D. Ignacio Gómez Gómez. Interventor designado ante el Consejo Consultivo por la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*

Por el Consejo Consultivo:

- *Ilmo. Sr. D. Jesús Besteiro Rivas. Secretario General del Consejo, que actuó a la vez como Presidente del Jurado.*
- *Sr. D. Félix González Moro. Técnico Asesor.*

La Resolución de 5 de noviembre de 2004, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, hizo pública la adjudicación del concurso de ideas (BOCyL núm. 217, de 10 de noviembre), efectuada por el Jurado en su sesión de 18 de octubre de 2004. De acuerdo con la puntuación obtenida, se adjudicaron los tres accésit de 6.000 euros cada uno a los trabajos siguientes:

- N° 2, bajo el lema ENSERES, que corresponde a D. José Antonio Lozano García.
- N° 9, bajo el lema A-66, que corresponde a D. José Ramón Fernández Molina y D. Carlos Miguel Alberdi Díaz.
- N° 8, bajo el lema 6556, que corresponde a D. Vicente Olmedilla Ramos y D. Julio Alaejos González.

Los tres premios del concurso de 12.000 euros cada uno se adjudicaron a los trabajos siguientes:

- N° 16, bajo el lema MACAL, que corresponde a D. Javier Blanco Martín.
- N° 12, bajo el lema HORTUS CONCLUSUS, que corresponde a D. Alberto Campo Baeza, D. Pablo Javier Redondo Díez, D. Pablo Fernández Lorenzo, D. Alfonso González Gaisán y D. Francisco Germán Blanco Velasco.
- N° 13, bajo el lema CMLXI961, que corresponde a VIER ARQUITECTOS, S.L., cuyo representante es D. Antonio Raya de Blas.

Con motivo de dar publicidad al fallo del jurado y hacer entrega a los premiados del diploma acreditativo de sus respectivos galardones, se celebró un acto oficial en la sala de la Alhóndiga en la ciudad de Zamora el 15 de noviembre, con presencia de los miembros del Consejo, Jurado y premiados, así como una representación de las demás instituciones públicas intervinientes a lo largo de todo el proceso.

Conforme a la normativa reguladora del concurso, la obtención del premio de 12.000 euros otorga el derecho a participar como licitador en el procedimiento negociado sin publicidad que se tramitará a continuación por parte de la Consejería de Hacienda para la selección del proyecto definitivo.

I.4.2 BIBLIOTECA Y ARCHIVO

En el año 2003 se creó la biblioteca del Consejo con la adquisición de las primeras obras. Durante el año 2004 los fondos se han ido incrementando a un ritmo constante con nuevas obras y monografías, así como material impreso elaborado por otras instituciones similares (básicamente, recopilaciones de dictámenes y memorias).

Se ha adquirido la base de datos Absys Express WebOpac para la gestión de los fondos bibliográficos, y se está a la espera de incorporar una base de datos para la gestión de los dictámenes, tal como se describe en el apartado de tecnologías de la información y telecomunicaciones.

A fecha 31 de diciembre de 2004, la biblioteca del Consejo consta de 438 volúmenes (monografías), 6 revistas jurídicas, 15 publicaciones



periódicas y las citadas recopilaciones de dictámenes y memorias de otros órganos consultivos, entre los que figuran las del Consejo de Estado y los Consejos Consultivos de Andalucía, Aragón, Galicia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Islas Baleares, La Rioja, Murcia, Castilla-La Mancha, Navarra, Extremadura y País Vasco (126 volúmenes).

Aparte de estos fondos, los altos cargos y el resto del personal del Consejo disponen de otro material para su consulta individualizada, especialmente textos legales y recopilaciones de normativa, que suponen 147 y 118 volúmenes respectivamente.

Igualmente, durante 2004 se han seguido utilizando las bases de datos contratadas de legislación, jurisprudencia y bibliografía, “Aranzadi-Westlaw” e “Iustel.com”, y se han contratado cinco accesos a la Revista General de Derecho Administrativo y a la de Derecho Europeo de la última firma citada. Por otra parte, y con motivo de la suscripción a Lex Nova, se ha facilitado acceso limitado a las bases de datos de la citada editorial, de la que se recibe periódicamente “Gazeta informativa”.

Los trabajos para la aprobación de un archivo propio del Consejo se encuentran en su última fase, estando integrada la Institución, a fecha de 31 de diciembre de 2004, en el Censo Guía de Archivos del Ministerio de Cultura.

I.4.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

En lo referente a la informática documental, debido al aumento experimentado en el volumen de expedientes tramitados, se ha adquirido un nuevo equipo multifuncional para escanear y fotocopiar dichos expedientes.

La actividad en el área informática del Consejo Consultivo de Castilla y León se ha centrado principalmente en una puesta al día de la red de datos interna, en el establecimiento de un sistema de comunicaciones con el exterior y en la adquisición de nuevas aplicaciones con sus equipos correspondientes.

En lo que se refiere a la puesta al día de la red de datos, se ha ampliado el servidor de ficheros dotándole de 1Gb de memoria RAM y una capacidad de almacenamiento de 4 discos ULTRA 320 SCSI de 72 Gb cada uno, formando un RAID 5 entre ellos. Se ha migrado de Windows 2000 con directorio activo a Windows 2003 con direc-

torio activo con sistema operativo elegido para dar soporte a la red de datos del Consejo y se han establecido políticas de *backup* con el fin de asegurar los datos presentes en los servidores del Consejo. Además de esto se ha añadido un segundo controlador de dominio con el fin de agilizar los accesos al dominio.

En el apartado de comunicaciones con el exterior, el objetivo principal en este apartado ha sido lograr para el Consejo una total autonomía en este sentido. Para ello se ha dado de alta en internet el dominio “cccy.l.es” y se han contratado dos líneas ADSL, una de ellas destinada al acceso a internet soportada por un *router* Cisco 827H y su consiguiente *firewall*, para la protección del Consejo ante posibles accesos malintencionados a la red interna desde internet. También se ha contratado un servicio de *hosting* que albergará el próximo sitio web del Consejo, en cuya elaboración se ha estado trabajando los últimos meses, utilizando tecnologías *open source*.

La segunda línea, también soportada por un *router* de las mismas características que el anterior, está destinada para el acceso a los recursos de la intranet del Consejo de forma segura y controlada. Éste se ha conseguido realizar, tras muchos problemas con el suministrador del servicio, mediante la utilización de accesos RPV (Red Privada Virtual) con IPSEC, que garantizan que cualquier persona del Consejo con acceso a internet pueda acceder a la red interna. En cuanto al sistema de mensajería se ha implantado un servidor de correo Microsoft Exchange 2003 con las consiguientes ventajas que dicho *software* aporta, como son el trabajo en grupo, agendas y carpetas de correo compartidas, etc. La máquina elegida para soportar dicho sistema de correo es un HP Proliant ML370G3 con un procesador a 3.0 GHz, 1 Gb de RAM y un almacenamiento compuesto por 2 discos de 36 Gb en espejo para el sistema, tres discos de 72 Gb formando un RAID 5 y un disco de 36 Gb para archivos de *log*, transacciones, etc.

Todos estos sistemas, así como los pc del personal del Consejo, se han protegido utilizando el sistema de antivirus McAfee Active Virus Defense Suite, el cual incluye un *software* para proteger el servidor de correo (McAfee GroupShield), *software* de antivirus para los pc (McAfee Virus Scan), *software* para la gestión de alertas (McAfee Alert Manager) y un *software* de gestión y control que mediante la aplicación de políticas y directivas desde una consola central, McAfee Protection



Pilot, actualiza todos los pc de red interna del Consejo, protegiéndolos contra los ataques de posibles virus. Además de la seguridad lógica de todos los equipos, se ha adquirido un SAI MGE de 4KVA, lo que da al Consejo una capacidad de maniobra en la situación inicial de 30 minutos y asegura un margen aceptable de autonomía ante una posible ampliación del parque de servidores.

En el apartado de adquisiciones de equipos se han comprado nuevos servidores para dar soporte al sistema de mensajería, tal y como se ha referido antes y dos nuevos servidores (HP Proliant DL380G4 y DL360G4) destinados a la explotación de las aplicaciones del registro de entrada/salida y a la gestión informática del procedimiento de elaboración de dictámenes. Además se ha adquirido un Rack HP de 42 u para reorganizar toda la sala de servidores y permitir así un fácil transporte de los mismos ante la temporalidad de la sede actual y traslado a la sede del Consejo Consultivo de Castilla y León. Se han adquirido ordenadores portátiles para todos los letrados y dispositivos móviles (HP IPAQ 3715) para las secretarías de altos cargos.

En lo que se refiere a la adquisición de aplicaciones, como ya se mencionó antes, se han adquirido dos aplicaciones: una destinada a dar servicio al registro de entrada y salida, y otra destinada a la gestión informática del procedimiento de control de expedientes. Esta última herramienta, que estará unida y trabajará de forma conjunta con la página web del Consejo, proporcionará al Consejo un conocimiento instantáneo de la situación en la que se encuentra cualquiera de los expedientes remitidos al Consejo, así como cualquier tipo de información estadística relativa a los expedientes tramitados. Ambas herramientas estarán unidas y trabajarán de forma conjunta.

Para la gestión y elaboración de la nómina del personal del Consejo también se ha adquirido una aplicación a medida y otra para el servicio de biblioteca (Absys Express) que permitirá una consulta rápida y sencilla de todos los libros disponibles en nuestras instalaciones mediante la utilización únicamente de un navegador web.

Además de estas aplicaciones se ha adquirido *software* para el tratamiento de ficheros pdf (Acrobat Standard), reconocimiento del lenguaje (Dragon Naturall Speaking), así como compresión y descompresión de archivos (Winzip).

En el apartado de investigación actualmente se están realizando pruebas con las nuevas tecnologías de comunicación como son

UMTS/3G y BlackBerry, lo que permitirá en un futuro no muy lejano mantener un contacto casi instantáneo fuera de las instalaciones del Consejo Consultivo de Castilla y León.

Además de todo lo anteriormente expuesto hay que añadir el mantenimiento diario de los equipos personales, la red de datos, el servicio de correo y los accesos a y desde internet.

I.5 Formación

Durante el último trimestre del año, el personal del Consejo recibió formación para el manejo de herramientas ofimáticas en un nivel avanzado y de administración de sistemas informáticos.

Por otra parte, se ha participado en distintas actividades formativas “externas”, tales como:

- “El Reglamento de Urbanismo de Castilla y León”, jornada organizada por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León en Valladolid el día 25 de febrero.
- “El consentimiento informado y la responsabilidad sanitaria”, organizada por el Consejo General del Poder Judicial y la Junta de Castilla y León en Burgos los días 29 y 30 de marzo.
- “Jornadas Anuales de los servicios jurídicos de salud de las Comunidades Autónomas”, organizadas por el Servicio Balear de Salud en Palma de Mallorca los días 20 y 21 de mayo.
- “Presente y futuro del Estado autonómico”, organizada por la Asociación de Letrados de la Comunidad de Castilla y León en Valladolid el día 8 de octubre.
- “VIII Jornadas de la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social”, organizadas por la Asociación de Letrados de la Seguridad Social en Sevilla los días 21 a 24 de octubre.
- 1^{er} Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León en Zamora los días 10, 11 y 12 de noviembre.
- Presentación de revistas generales, bases de datos y obras de Iustel Publicaciones en Madrid el día 11 de noviembre.
- “El nacimiento del Estado autonómico”, organizadas por la Fundación Villalar en la sede de las Cortes de Castilla y León en Fuen-saldaña (Valladolid) durante los días 22 y 23 de noviembre.



- “IV Congreso de Archivos de Castilla y León”, organizado por la Asociación de Archiveros de Castilla y León en Burgos los días 24 a 27 de noviembre.
- “Jornada sobre Consentimiento Informado” en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca el día 30 de noviembre.
- 1^{er} Congreso de Entidades Locales de Castilla y León, “Mancomunidades y consorcios: mejora y calidad de los servicios públicos”, organizado por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en Burgos los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.
- “Nuevos modelos para el tratamiento y gestión de los archivos públicos: sistemas, tecnologías y administración electrónica”, organizadas por el Archivo General de Castilla-La Mancha en Toledo los días 1 y 2 de diciembre.

I.6 Presupuesto

El presupuesto del ejercicio 2004 ascendió, por lo que se refiere al estado de gastos, a un total de 2.959.700 euros.

El resumen es el que se refleja a continuación:

A) OPERACIONES CORRIENTES	2.258.700 €
Capítulo 1 Gastos de personal	1.757.950 €
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	500.750 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	701.000 €
Capítulo 6 Inversiones reales	701.000 €
TOTAL	2.959.700 €

Dicho presupuesto fue ejecutado en un 77,46% de acuerdo con el siguiente detalle:

- Capítulo 1. Gastos de personal, en un 91,32%
- Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios, en un 81,73%
- Capítulo 6. Inversiones reales, en un 39,65%

II Actividad del Consejo en 2004



II.1 Actividad consultiva

II.1.1 DICTÁMENES

a) Solicitudes

Durante el año 2004, han sido admitidas a trámite un total de 832 solicitudes de consulta, cuya clasificación por materias puede consultarse en la tabla correspondiente del anexo II.4.3.

En 43 ocasiones no han sido admitidas a trámite las peticiones de dictamen, bien porque se apreciaron deficiencias u omisiones en el expediente, bien porque no se presentaron las solicitudes a través de la Consejería competente.

Por lo que se refiere al origen geográfico del asunto sobre el que se plantea la consulta formulada, nos remitimos a la tabla correspondiente en los anexos de la presente Memoria.

b) Requerimientos de documentación o antecedentes

El Consejo ha requerido de las autoridades consultantes documentación complementaria en 58 expedientes.

c) Ampliación o reducción del plazo

Se ha acordado la ampliación del plazo respecto de 263 consultas formuladas.

Y en 7 ocasiones la reducción de plazo para la emisión de dictamen, por haber sido acordada la tramitación de urgencia.

d) Dictámenes emitidos

Respecto a estas consultas formuladas se aprobaron, antes de finalizar el año, 756 dictámenes, de los cuales 43 se corresponden con

solicitudes de consulta formalizadas durante el año 2003 y 713 en el año 2004.

De estos dictámenes, 14 corresponden al Pleno, 145 a la Sección Primera y 597 a la Sección Segunda.

e) Votos particulares

Durante 2004 no se ha emitido ningún voto particular.

f) Decisión de la Administración en los asuntos dictaminados

En el año 2004 se han recibido 251 comunicaciones oficiales sobre las resoluciones finalmente adoptadas por las Administraciones consultantes en los asuntos sometidos a dictamen de este Consejo.

II.1.2 REUNIONES

a) Pleno

Durante 2004, el Pleno del Consejo ha celebrado diecisiete sesiones en las siguientes fechas:

Una en enero (el día 22), dos en marzo (los días 10 y 31), una en mayo (el día 12), dos en el mes de junio (los días 3 y 29), tres en el mes de julio (los días 4, 15 y 29), una el día 30 de agosto, dos en septiembre (los días 23 y 30), dos en octubre (los días 8 y 21), dos en el mes de noviembre (los días 15 y 25) y una el 2 de diciembre.

b) Sección Primera

La Sección Primera ha celebrado durante 2004 un total de treinta y cinco reuniones en las siguientes fechas:

Dos en el mes de enero (los días 15 y 22), cuatro en el mes de febrero (los días 3, 11, 19 y 25), tres en marzo (los días 10, 18 y 31), dos en abril (los días 15 y 22), dos en el mes de mayo (los días 6 y 20), cuatro en junio (los días 3, 9, 16 y 24), tres durante el mes de julio (los días 7, 22 y 29), dos en el mes de agosto (los días 3 y 30), tres durante el mes de septiembre (los días 9, 23 y 30), tres en el mes de octubre (los días 14, 21 y 28), tres en noviembre (los días 4, 11 y 25) y cuatro en el mes de diciembre (los días 2, 9, 16 y 23).

c) Sección Segunda

La Sección Segunda ha celebrado durante 2004 cuarenta reuniones en las siguientes fechas:



Dos en el mes de enero (los días 15 y 22), cuatro en febrero (los días 3, 11, 19 y 25), tres durante el mes de marzo (los días 10, 18 y 31), dos en abril (los días 15 y 22), cuatro en mayo (los días 6, 12, 20 y 26), cinco durante el mes de junio (los días 3, 9, 16, 24 y 29), cuatro en julio (los días 7, 15, 22 y 29), dos en el mes de agosto (los días 3 y 30), tres en el mes de septiembre (los días 9, 23 y 30), cuatro durante el mes de octubre (los días 8, 14, 21 y 28), tres en noviembre (los días 4, 11 y 25) y cuatro durante el mes de diciembre (los días 2, 9, 16 y 23).

II.2 Actividad no consultiva

II.2.1 MOCIONES Y RECOMENDACIONES

Aunque durante el año 2004 el Consejo no ha hecho uso de la facultad de dirigir mociones o recomendaciones a las Administraciones consultantes al margen de los dictámenes emitidos, tal y como permite el artículo 16 de su Reglamento Orgánico, sí ha tenido la oportunidad, con ocasión del ejercicio de su función consultiva, de pronunciarse sobre determinadas circunstancias y prácticas administrativas:

A) En general, en relación con la tramitación de los expedientes:

a) La necesidad de incorporar al expediente administrativo los documentos acreditativos de la práctica de las notificaciones a los interesados, en particular por lo que se refiere al trámite de audiencia (dictámenes 102, 107, 112 y 117), sin que puedan ser sustituidos tales documentos por una mera alusión genérica en la propuesta de resolución de que se han cumplido todos los trámites exigidos (dictamen 699).

b) La improcedencia de requerir a los interesados que aporten documentos que ya obran en poder de la propia Administración (dictamen 151) o que resultan innecesarios para resolver (dictamen 210).

c) La necesidad de evitar dilaciones indebidas en la tramitación de los expedientes, especialmente cuando las mismas son de tal entidad que llevan a los interesados a interponer recurso contencioso-administrativo antes de que la Administración haya dictado resolución expresa, con los gastos y molestias que implica la vía judicial (dictámenes 105, 115, 121, 168, 193, 232, 539 y 656).

B) Específicamente, en relación con el procedimiento de elaboración de disposiciones generales:

a) La conveniencia de reducir en lo posible, en los textos normativos, las remisiones a otros preceptos (de la misma o de distinta disposición) y que tales remisiones, cuando sean necesarias, no se realicen puramente a un número determinado de un artículo o apartado, sino que incluyan una mención conceptual que facilite la comprensión global del precepto (dictámenes 551 y 625).

b) La recomendación de estructurar el contenido de los artículos de las leyes y reglamentos, especialmente cuando alcancen cierta extensión, utilizando números y letras que identifiquen sus distintos apartados o fragmentos, con el fin de facilitar su manejo y citas posteriores (dictámenes 512 y 658).

c) La conveniencia de emplear una terminología uniforme para designar un mismo concepto a lo largo de todo el texto de la disposición, con el fin de evitar que la proliferación de sinónimos más o menos acertados pueda generar dudas en su interpretación (dictamen 480).

C) Específicamente, en relación con los expedientes de responsabilidad patrimonial por los daños causados por la fauna salvaje, la importancia de que los formularios utilizados para reclamar la indemnización se cumplimenten en la forma más completa posible (dictámenes 9, 18, 19, 23, 24, 28, 29, 30, 33, 34, 38, 39, 48, 50, 64, 282, 283, 284, 290, 291, 293, 294, 295, 297, 303, 338, 342, 345, 346, 349, 353, 360, 362, 365, 373, 376, 390, 392, 393, 395, 396, 397, 399, 400, 401, 402, 403, 406, 407, 410, 411, 412, 414, 415, 433, 436, 437, 438, 440, 445, 447, 448, 450, 451, 452, 455, 456, 458, 459, 460, 463, 464, 467, 468, 471, 474, 478, 486, 561, 570, 577, 578, 581, 582, 595, 599, 603, 607, 611, 623, 626, 627, 642, 645 y 652), quedando debidamente justificada, en su caso, la propiedad de los bienes dañados (dictámenes 49 y 284). Sin perjuicio de ello, el Consejo también ha ensalzado en alguna ocasión la corrección con que se han tramitado algunos de estos expedientes (dictamen 65).

II.3 Actividad organizativa

- El 17 de febrero de 2004 se celebró una reunión con alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de municipios de más de 5.000 habi-



tantes, con el fin de darles a conocer la Institución, su proceso de constitución, competencias y régimen de funcionamiento. Por la Presidenta se hizo una exposición detallada de todos aquellos procedimientos tramitados por dichas Entidades locales en los que debe efectuarse consulta preceptiva al Consejo, según dispone el artículo 4.1.h) de la Ley reguladora del Consejo, y de la posibilidad de formular consultas facultativas en asuntos de especial trascendencia y repercusión, apreciada debidamente por el Consejo.

- En el primer Pleno celebrado tras la comisión de los atentados perpetrados en Madrid el 11 de marzo, la Presidenta propuso al máximo órgano colegiado del Consejo la aprobación de una declaración institucional de condena de los actos terroristas y de solidaridad con las víctimas y sus familias, acordándose por unanimidad emitir la siguiente declaración:

“El Pleno del Consejo Consultivo de Castilla y León quiere manifestar su más enérgica condena de los atentados ocurridos en Madrid el pasado 11 de marzo, y su rechazo absoluto a cualquier expresión de violencia y terrorismo, para las que no existe justificación alguna en nuestro Estado democrático. Asimismo expresa su condolencia y solidaridad con todas las víctimas y sus familias, y manifiesta su firme convicción en los valores constitucionales de libertad y justicia como cimientos sobre los que construir un espacio común donde todos los ciudadanos puedan convivir con respeto mutuo”.

- En el mismo Pleno, celebrado el 31 de marzo de 2004, se procedió a la aprobación de la Memoria del año 2003, la cual, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 60.2 del Reglamento Orgánico, fue elevada al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, formalizándose su entrega el día 13 de abril.

- Los días 27 y 28 de abril se celebraron en Zamora las primeras Jornadas organizadas por el Consejo para dar a conocer la Institución, bajo el título “El Consejo Consultivo de Castilla y León: una realidad para el servicio público”. El lugar elegido para su desarrollo fue la Sala de conferencias de la Fundación Rei Afonso Henriques.

La apertura de las Jornadas se realizó por el Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, con un mensaje de bienvenida, y con la presentación de las mismas por la Presidenta.

En la primera sesión, actuando como moderador el Ilmo. Sr. Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana, D. José Díez Cuquerella, se expusieron las siguientes ponencias:

- “La posición institucional del Consejo Consultivo de Castilla y León”, por la Catedrática de Derecho Constitucional y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, Dña. Paloma Biglino Campos.
- “Las funciones del Consejo Consultivo de Castilla y León”, por D. Juan Fernando Durán Alba, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.

En la segunda sesión, moderada por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, D. Juan Bautista Cano Bueso, se analizaron las siguientes materias:

- “El procedimiento de elaboración de los dictámenes del Consejo Consultivo de Castilla y León”, por el Ilmo. Sr. Secretario General del Consejo, D. Jesús Besteiro Rivas.
- “La experiencia de otros Consejos Consultivos”, por el Ilmo. Sr. Letrado-Secretario General del Consejo Consultivo de Galicia, D. Juan José Gallego Fouz.

En la tercera sesión, moderada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zamora, D. Fernando Martínez Maíllo, se abordaron los siguientes temas:

- “Los Consejos Consultivos y las competencias de la Administración Local”, por D. Tomás Font i Llovet, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona y miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalidad de Cataluña.
- “La visión del Consejo Consultivo desde las Corporaciones Locales”, por la Vicesecretaria de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, Dña. Carmen Lucas Lucas.

La clausura de las Jornadas corrió a cargo del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Administración Territorial, D. Alfonso Fernández Mañueco.

- El 10 de mayo el Consejo recibió la visita de los alumnos de la Escuela Superior de Protocolo y Relaciones Institucionales, Funda-



ción Cristóbal Gabarrón. Tras un recorrido por las instalaciones del Consejo, se les informó sobre el funcionamiento de la Institución, con especial atención a las cuestiones relativas a los actos de comunicación desarrollados desde su constitución, el tratamiento protocolario y el manual de identidad institucional.

- Con el objeto de ilustrar a otras Comunidades Autónomas, en proceso de creación y regulación de sus órganos supremos consultivos, sobre la experiencia propia de nuestra Institución, la Presidenta del Consejo compareció el 18 de mayo ante la Comisión de Justicia, Seguridad Pública, Relaciones Exteriores y Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, para informar sobre el proyecto de Ley del Consejo Consultivo del Principado de Asturias (se reproduce en el anexo documental). Dicho proyecto fue aprobado finalmente como Ley 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo (BOE núm. 282, de 23 de noviembre).

- Con el fin de perfeccionar y agilizar la elaboración de dictámenes se firmó el 22 de septiembre de 2004 un Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Valladolid y el Consejo Consultivo, por el que se establece un marco de colaboración que facilite que el Consejo pueda recabar, para el más adecuado ejercicio de la superior función consultiva que tiene legalmente encomendada, la colaboración de la Universidad en la emisión de informes de carácter técnico por parte de expertos de notoria competencia en las diferentes materias sobre las que puedan versar los dictámenes.

Para su desarrollo y como primera manifestación de la voluntad común de colaborar al fin descrito se firma en la misma fecha un Convenio específico para facilitar la participación, como informantes, de Profesores de la Facultad de Medicina con notoria competencia técnica en las cuestiones planteadas en relación con las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materia sanitaria, o relacionadas con esta materia aunque no lo sean específicamente, sometidas a consulta preceptiva del Consejo Consultivo.

- Distintos miembros y personal del Consejo asistieron también a algunos Seminarios organizados por otros Consejos Consultivos Autonómicos, en concreto, los de Andalucía y la Comunidad Valenciana.

Así, durante los días 30 de junio a 2 de julio se celebró en las ciudades de Granada y Sevilla el "Seminario de cooperación técnica

entre los Consejos Consultivos de Andalucía, Extremadura y Castilla y León”, en el que se analizaron las siguientes materias:

- “Revisión de oficio”: cuestiones actuales con especial referencia al ámbito tributario. Intervinieron D. Clemente Checa González y D. Felipe A. Jover Llorente, Consejero y Letrado-Secretario General, respectivamente, del Consejo Consultivo de Extremadura, D. Jesús Besteiro Rivas, Secretario General del Consejo Consultivo de Castilla y León, y D. Manuel del Castillo Gutiérrez y D. Tomás Requena López, Consejeros del Consejo Consultivo de Andalucía. Coordinó D. José Luis Martín Moreno, Letrado Mayor del Consejo Consultivo de Andalucía.
- “Parejas de hecho”. Régimen jurídico. Intervinieron D. José Luis Martín Moreno, Letrado Mayor del Consejo Consultivo de Andalucía, y Dña. Laura Durántez Palazuelos y Dña. María Agustina García Fonseca, Letradas del Consejo Consultivo de Castilla y León. Coordinó D. Jesús Besteiro Rivas, Secretario General del Consejo Consultivo de Castilla y León.
- “La función consultiva en materia urbanística”. Intervino D. José Mario Guisado Barrilao, Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía. Coordinó D. Felipe A. Jover Llorente, Letrado-Secretario General del Consejo Consultivo de Extremadura.

Por su parte las “VI Jornadas de la Función Consultiva”, celebradas en Valencia durante los días 18 a 20 de noviembre de 2004, giraron en torno al lema “La intervención de los Consejos Consultivos en la elaboración de proyectos de ley y de reglamentos”.

Las ponencias e intervinientes fueron los siguientes:

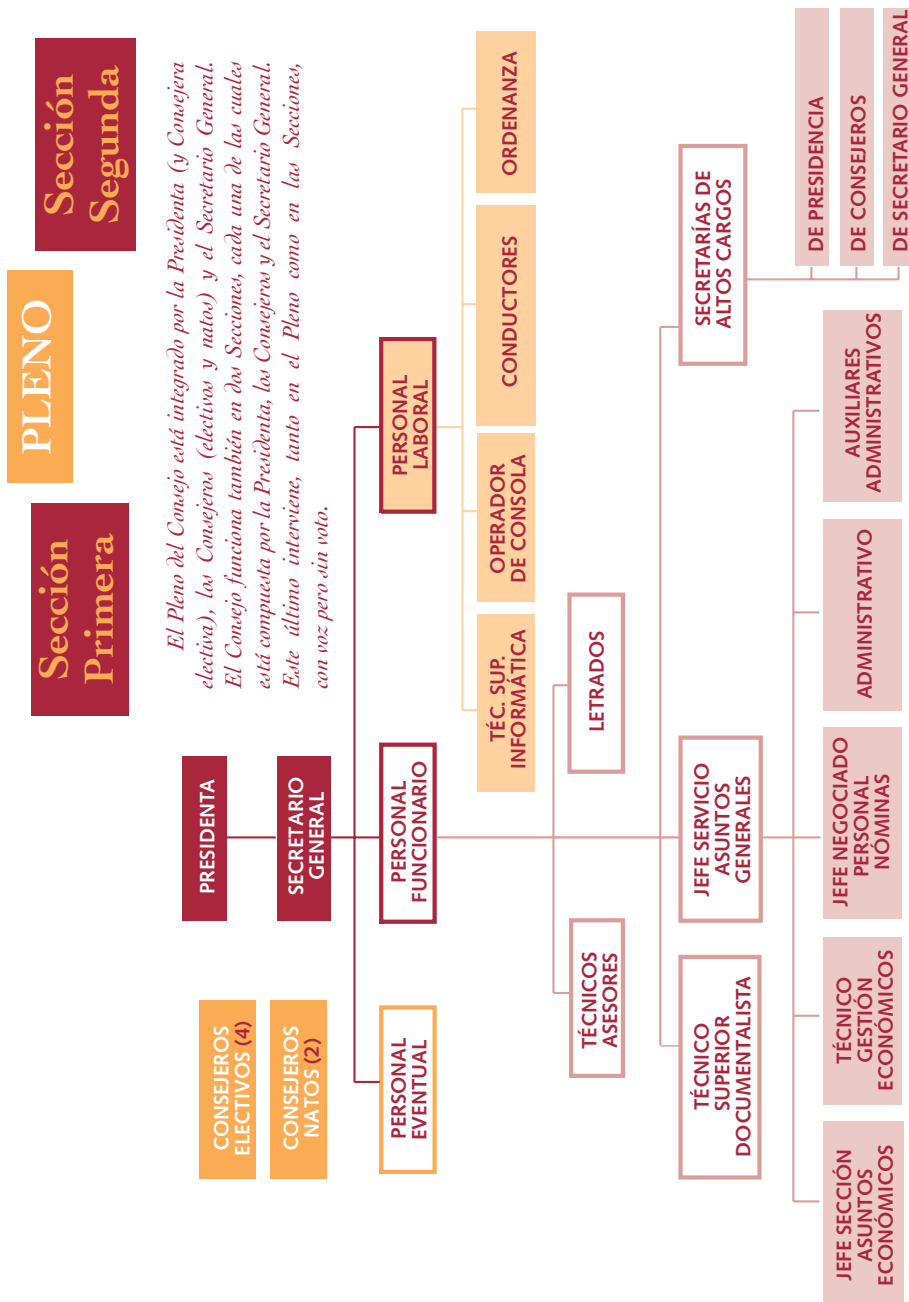
- “Efectos jurídicos de la omisión del dictamen en la elaboración de normas”. Ilmo. Sr. D. José Díaz Delgado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
- “La legislación básica estatal como parámetro de validez de la normativa autonómica”. Ilmo. Sr. D. Enrique Álvarez Conde, Catedrático de Derecho Constitucional y Director del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.



- “Técnica normativa y órganos consultivos. Prospectiva europea”. Ilma. Sra. Dña. María Jesús Montoro i Chiner, Catedrática de Derecho Administrativo y Consejera de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalidad de Cataluña.
- “Sobre el procedimiento administrativo de elaboración de normas”. Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso Santamaría Pastor, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense.
- “La función consultiva en el estado de las autonomías”. Excmo. Sr. D. Francisco Rubio Llorente, Presidente del Consejo de Estado.

II.4 Anexos estadísticos y cuadros

II.4.1 ORGANIGRAMA





II.4.2 ÍNDICE CRONOLÓGICO DE SOLICITUDES Y DICTÁMENES².

Expediente 8/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el conejo en unas fincas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria- favorable.*

Expediente 9/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños sufridos en un accidente de tráfico.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria- favorable.*

Expediente 10/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el conejo en unas fincas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria- favorable.*

Expediente 11/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños sufridos en un accidente de tráfico.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria- desfavorable.*

² Se indicará la fecha de emisión del dictamen cuando éste hubiera sido emitido antes de finalizar el 2004.

Sentido del dictamen: se considera favorable o desfavorable en función de que haya o no coincidencia entre la propuesta de la Administración y el dictamen emitido.

Expediente 13/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el corzo en unas fincas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 14/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el lobo en unos animales propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 15/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el lobo en unos animales propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 16/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el lobo en unos animales propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 18/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el oso en un animal propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 20/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unas fincas propiedad del demandante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 23/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 26/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 28/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 30/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 31/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 33/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 35/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 38/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 40/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 41/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 43/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 45/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 46/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 48/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños producidos por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 49/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante en un accidente de tráfico.

- *Admisión a trámite: 4 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 50/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia del fallecimiento del hijo de los reclamantes.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 51/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 53/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 54/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 55/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 56/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 58/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 11 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 59/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 11 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 60/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 11 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 61/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 17 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 62/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 17 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 63/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de una avería en el tacógrafo causada por un agente de la Guardia Civil.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 64/2003

Expediente de revisión de oficio presentada por la falta de audiencia como interesado en un Recurso de Alzada.

- *Admisión a trámite: 23 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 65/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 23 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 66/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 25 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 67/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 68/2003

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 69/2003

Expediente de recurso extraordinario de revisión interpuesto por desestimación de recurso de reposición contra una Orden de una Consejería.

- *Admisión a trámite: 30 de diciembre de 2003.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 1/2004

Proyecto de decreto por el que se establece el procedimiento para la tramitación de expedientes de gasto en determinadas subvenciones.

- *Admisión a trámite: 5 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 2/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado por la reclamación presentada como consecuencia de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 7 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 3/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 13 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 4/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 13 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de enero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 5/2004

Proyecto de decreto relativa a la aprobación definitiva de modificaciones puntuales de las normas subsidiarias de planeamiento municipal presentada por un Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 13 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 6/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por daños ocasionados por la actuación inspectora de un funcionario de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 7/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y los perjuicios causados en el vehículo propiedad del demandante en un centro escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 8/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del interesado al colisionar con un corzo.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 9/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 10/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 11/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 12/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 13/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 14/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 15/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 16/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 17/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 18/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 19/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 20/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 21/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 22/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 23/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 24/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 25/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 26/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 27/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 28/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 29/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 30/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 31/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 32/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 33/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 34/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 35/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 36/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 37/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 38/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 39/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 40/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 41/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 42/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 43/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 44/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 45/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 46/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 47/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 48/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 49/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 50/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 26 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 51/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 52/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 53/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 54/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 55/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 56/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el sacrificio de cuatro reses sospechosas de padecer Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 57/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños debidos al decomiso de canales de vacuno ante la sospecha de estar afectada de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 58/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos terrenos propiedad del reclamante dedicados al cultivo del maíz.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 59/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la colisión con un jabalí.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 60/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del interesado por la colisión con un jabalí.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 61/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del interesado.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 62/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del interesado.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 63/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 64/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 65/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 66/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 67/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 68/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 69/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 70/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 71/2004

Posible responsabilidad de una Diputación Provincial por el retraso en la publicación de las ordenanzas fiscales municipales del año 2002.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Archivo del expediente.*

Expediente 72/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 73/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 74/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 75/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 19 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 76/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 77/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 28 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 78/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en un accidente de tráfico a consecuencia de la gravilla existente en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 79/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por un accidente de tráfico a consecuencia de la gravilla existente en la vía.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 80/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por un accidente de tráfico a consecuencia de la gravilla existente en la vía.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 81/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por un accidente de tráfico por la existencia de un bache en la vía.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 82/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba definitivamente el estudio de detalle para modificar puntualmente la ordenación detallada de un Plan General de Ordenación Urbana.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 83/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 84/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 85/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de febrero de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 86/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 29 de enero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 87/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por un accidente de tráfico a consecuencia de la gravilla existente en la vía.

- *Admisión a trámite: 4 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 88/2004

Recurso Extraordinario de Revisión presentado contra una Orden por la que se resuelve el recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo.

- *Admisión a trámite: 5 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 89/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios ocasionados a la actividad comercial de la que es titular por las obras de mejora en una vía.

- *Admisión a trámite: 5 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 90/2004

Expediente para la determinación de responsabilidad por incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de gestión indirecta bajo la modalidad de concesión del servicio público de una residencia de la 3ª edad y centro de día, adjudicado por el Pleno de un Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 9 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 91/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba definitivamente una modificación puntual de unas normas subsidiarias de planeamiento municipal.

- *Admisión a trámite: 12 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 92/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 12 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 93/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de unas normas subsidiarias municipales.

- *Admisión a trámite: 12 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable*

Expediente 94/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante en un accidente de tráfico cuando se trasladaba para asistir a un curso organizado por la Junta de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 12 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 95/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por un animal bovino del Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA).

- *Admisión a trámite: 13 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 96/2004

Anteproyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Hoces del Río Riaza (Segovia).

- *Admisión a trámite: 15 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 97/2004

Expediente de resolución y liquidación de un contrato administrativo para trabajos específicos y concretos no habituales (ejecución de una obra escultórica) tramitado por un Ayuntamiento por demora en el plazo de entrega.

- *Admisión a trámite: 15 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 98/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en unas fincas propiedad del reclamante con motivo del desbordamiento de un río.

- *Admisión a trámite: 15 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 99/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 16 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 100/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios causados por la incorrecta baremación para la constitución de la lista de interinidad para cuerpos docentes.

- *Admisión a trámite: 16 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 101/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la irrupción de un perro en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 102/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 103/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de un bache existente en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 104/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 105/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 106/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 107/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 108/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 109/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del impacto de unas piedras existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 110/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del impacto con la tapa de una alcantarilla de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: no procede el archivo-desfavorable.*

Expediente 111/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de unas ramas caídas cuando estaba estacionado en la vía.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 112/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 113/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 114/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la caída de un árbol en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 115/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 116/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 117/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la existencia de piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 118/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de los baches existentes en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 119/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 120/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un perro que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 121/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de una chapa sin señalizar en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 17 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 10 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 122/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de un accidente sufrido en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 123/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios causados por la incorrecta baremación para la constitución de la lista de interinidad en los cuerpos docentes.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 124/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios ocasionados por el indebido nombramiento como funcionaria interina en una Escuela Oficial de Idiomas.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 125/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 126/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 127/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 128/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 129/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 130/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 131/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 132/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 133/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 20 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 134/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios causados por la incorrecta baremación para la constitución de una lista de interinidad en los cuerpos docentes.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 135/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 136/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 137/2004

Proyecto de decreto por el que se crea la medalla al mérito de la Policía Local de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 138/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 139/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 140/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 25 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 141/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la Obra Social de las Cajas de Ahorro de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 26 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 18 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 142/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios derivados de la actuación inspectora y administrativa llevada a cabo por una Consejería.

- *Admisión a trámite: 26 de febrero de 2004.*
- *Devolución del expediente para que se complete por la Autoridad consultante.*

Expediente 143/2004

Revisión de oficio de la resolución desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra una resolución sancionadora en materia de transporte.

- *Admisión a trámite: 27 de febrero de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 144/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 1 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 145/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 1 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 146/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba definitivamente la modificación del plan especial de un Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 2 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 147/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios ocasionados al quedar excluido de un concurso de traslados de funcionarios docentes.

- *Admisión a trámite: 5 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 148/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 149/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 150/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en una tubería de suministro de agua potable como consecuencia de las obras de refuerzo y renovación del firme de la vía.

- *Admisión a trámite: 8 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 151/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la colisión con una piedra existente en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 8 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 152/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados por la caída del interesado en el acceso a un establecimiento sanitario.

- *Admisión a trámite: 9 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 153/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 154/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 155/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante en el accidente de tráfico provocado por la existencia de una mancha de gasoil en la vía.

- *Admisión a trámite: 10 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 156/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de un accidente de tráfico provocado por la existencia de una balsa de agua en la vía.

- *Admisión a trámite: 11 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 31 de marzo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 157/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante, como consecuencia de la caída de unas ramas de un árbol en la vía en la que se encontraba estacionado dicho vehículo.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 158/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la colisión con un animal suelto en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 159/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 160/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 161/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 162/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 163/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 164/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de barro en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 165/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por el desprendimiento de rocas en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 166/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 167/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 168/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por el impacto con una rotonda.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 169/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un perro que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 18 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 170/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 171/2004

Recurso extraordinario de revisión formulado contra la Orden que resuelve la convocatoria pública para la concesión de prestaciones con cargo al Fondo de Acción Social de 2003.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 172/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados del fallecimiento como consecuencia del accidente ocurrido en la vía por la que circulaba con una motocicleta.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 173/2004

Expediente tramitado por una Junta Vecinal de declaración de nulidad de pleno derecho del acuerdo adoptado por esa Junta por el que se adjudica una subasta de enajenación de parcelas.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: declarar la caducidad del procedimiento-desfavorable.*

Expediente 174/2004

Consulta facultativa presentada por un Ayuntamiento sobre la posibilidad de integración de determinados funcionarios en los Cuerpos de Policía del Ayuntamiento y las retribuciones a percibir.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*



Expediente 175/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 22 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 176/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la caída de una verja.

- *Admisión a trámite: 26 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 177/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de un socavón no señalizado en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 29 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 178/2004

Resolución de contrato administrativo de obras suscrito entre un Ayuntamiento y un contratista para llevar a cabo la obra de acondicionamiento de un edificio municipal.

- *Admisión a trámite: 30 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 179/2004

Resolución de contrato administrativo de obras suscrito entre un Ayuntamiento y una entidad mercantil.

- *Admisión a trámite: 30 de marzo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 180/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 181/2004

Proyecto de decreto por el que se regulan las Cámaras de la Propiedad Urbana y su Consejo General.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas.*

Expediente 182/2004

Recurso extraordinario de revisión contra una Orden que resuelve el Recurso de Reposición interpuesto contra la Orden que resuelve parcialmente una convocatoria de ayudas.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 183/2004

Proyecto de Orden por la que se regula en la Comunidad de Castilla y León el procedimiento de reconocimiento de la condición de familia numerosa, así como la expedición, renovación, modificación o pérdida del título.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas.*

Expediente 184/2004

Recurso extraordinario de revisión presentado contra una Orden que resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Orden de concesión de las ayudas destinadas a la subvención de alquileres para el 2002.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 185/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 186/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 187/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 188/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 189/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 190/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 191/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 192/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 5 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 193/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 5 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 194/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en su vivienda como consecuencia de las voladuras efectuadas en la ejecución de unas obras.

- *Admisión a trámite: 6 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de abril de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*



Expediente 195/2004

Expediente de deslinde de los términos de unas entidades locales menores.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 196/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las quemaduras sufridas en el pantalón del interesado cuando presenciaba el espectáculo, denominado “Toro de fuego”, programado por el Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 197/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas, al pisar la tapa de una arqueta que se encontraba en mal estado.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 198/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por daños producidos en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la colisión con una alcantarilla de colector.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 199/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la caída de una señal informativa móvil.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 200/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas por la caída sufrida por las deficiencias existentes en una acera.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 201/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas por la caída sufrida por las deficiencias existentes en una acera.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 202/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del impacto con dos tapas de registros que se encontraban levantadas.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 203/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del impacto con una tapa de alcantarilla que se encontraba levantada.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*



Expediente 204/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del impacto con una barra metálica de protección de un cubo de basura.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 205/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el ciclomotor propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 206/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al tropezar con una baldosa que se encontraba en mal estado.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 207/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 208/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 209/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la existencia de una balsa de agua en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 210/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al caerse en la vía pública por el mal estado del pavimento.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 211/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al caerse en la vía pública, por el mal estado del pavimento.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 212/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al pisar la tapa de una arqueta que se encontraba en mal estado.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 213/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas por la caída de un banco.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 214/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del demandante como consecuencia del accidente sufrido al pasar por encima de un sumidero sin tapa en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 215/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la caída de una señal de tráfico en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 216/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al pisar la tapa de una arqueta que se encontraba en mal estado.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 217/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 218/2004

Expediente de revisión de oficio, promovido a instancia de un Ayuntamiento, sobre la declaración de nulidad de los acuerdos de la Comisión de Gobierno.

- *Admisión a trámite: 12 de abril de 2004.*
- *Devolución del expediente para que se complete por la Autoridad consultante.*

Expediente 219/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos en una caída por la existencia de goteras en un polideportivo.

- *Admisión a trámite: 16 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*



Expediente 220/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños económicos ocasionados al no existir causa legal en los ceses de la interesada en los puestos desempeñados.

- *Admisión a trámite: 19 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 221/2004

Expediente de resolución de contrato administrativo de transporte escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 6 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 222/2004

Proyecto de decreto por el que se atribuye el ejercicio de la potestad sancionadora en materia de consumo.

- *Admisión a trámite: 19 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 223/2004

Anteproyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 224/2004

Anteproyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Agentes Comerciales de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 225/2004

Anteproyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas*

Expediente 226/2004

Anteproyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Profesionales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas*

Expediente 227/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la caída de una torre de iluminación del escenario durante una actuación musical.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 228/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por la declaración de jubilación por incapacidad, motivada supuestamente por las condiciones existentes y el entorno laboral.

- *Admisión a trámite: 21 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 12 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 229/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por la muerte de una vaca propiedad del interesado en el transcurso de una inspección.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 230/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 231/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 232/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 233/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 234/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados del retraso de la Administración en satisfacer el derecho de los interesados a la cancelación de avales previamente prestados.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 235/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la resolución extemporánea de la autorización de asistencia judicial.

- *Admisión a trámite: 26 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 236/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 237/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 238/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 239/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 240/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 241/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 242/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 243/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 244/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 245/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 29 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 20 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 246/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 247/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 248/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por un balonazo en el vehículo propiedad del reclamante aparcado fuera del recinto del colegio.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 249/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 250/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 251/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 252/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 253/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 254/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 30 de abril de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 255/2004

Proyecto de decreto por el que se crea el Registro del Voluntariado de Protección Civil de Castilla y León y se regula su funcionamiento.

- *Admisión a trámite: 3 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas*

Expediente 256/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de una mancha de gasoil existente en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 3 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 257/2004

Resolución de contrato administrativo suscrito entre un Ayuntamiento y un contratista de pavimentación de una calle y cerramiento del cementerio municipal.

- *Admisión a trámite: 3 de mayo de 2004.*
- *No procede emitir dictamen.*

Expediente 258/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 259/2004

Recurso extraordinario de revisión presentado contra una Orden de una Consejería por la que se resuelve el recurso de alzada formulado contra un Acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 260/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 261/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 262/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 263/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por un trabajador de un centro docente, por los daños sufridos por el impacto de un balón en el rostro, cuando cumplía con las funciones de su puesto.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: no procede dictar resolución-desfavorable.*

Expediente 264/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios causados al ofrecérsele una plaza en sustitución y la posterior retirada de la misma de la oferta de empleo para interinos.

- *Admisión a trámite: 5 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 265/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 266/2004

Revisión de oficio de una Resolución por la que se autoriza a una empresa el proyecto de instalaciones de un ramal de suministro directo.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: caducidad-favorable.*

Expediente 267/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios derivados de la denegación de la prolongación en la permanencia en el servicio activo.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 268/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 269/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 26 de mayo de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 270/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 271/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 272/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 273/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 274/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 275/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados por la sustracción de unas gafas.

- *Admisión a trámite: 22 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 276/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por la pérdida de valor de los pisos de la Comunidad, como consecuencia de la inactividad de la Administración tras la denuncia de la realización de unas obras, aparentemente ilegales.

- *Admisión a trámite: 14 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 277/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de unas normas subsidiarias de planeamiento municipal.

- *Admisión a trámite: 14 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 278/2004

Proyecto de decreto de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de unas normas subsidiarias de planeamiento municipal.

- *Admisión a trámite: 19 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 279/2004

Resolución de contrato administrativo suscrito entre un Ayuntamiento y una empresa sobre el servicio de asistencia técnica y gerencia técnica de la emisora municipal.

- *Admisión a trámite: 19 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 280/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la muerte del hijo del reclamante como consecuencia del accidente de tráfico ocurrido por el mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 19 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 281/2004

Revisión de oficio, promovido a instancia de un Ayuntamiento, de un contrato de arrendamiento de bienes.

- *Admisión a trámite: 19 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 282/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 283/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 284/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 285/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en varios animales ovinos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 286/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 287/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 288/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 289/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 290/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 291/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 292/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el ciervo en unos prados propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 293/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en dos animales vacunos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 294/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 295/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 296/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 297/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 298/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Regional y se crean los Consejos Provinciales para Personas Mayores en Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*



Expediente 299/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el jabalí en unos cerezos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-parcial-desfavorable.*

Expediente 300/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el oso en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 301/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 302/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 303/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 304/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el corzo en unas fincas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 305/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el corzo en unas fincas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 306/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el pato en unos cultivos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 307/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados por el lobo a un animal propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 308/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 309/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 310/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 311/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 312/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 313/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados por la sustracción de un abrigo en un centro escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 314/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 315/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 316/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 317/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 318/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 319/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 320/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 321/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 322/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 323/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 324/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 325/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 326/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 327/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de gravilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 328/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la caída de las ramas de un árbol.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 329/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia de la falta de señalización e iluminación de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 330/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de gravilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 331/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de gravilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 332/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 333/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 25 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 334/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ataque del lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 335/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ataque del lobo a unos animales ovinos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 336/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 337/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ataque del lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 338/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 339/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 340/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ataque del lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 341/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 342/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 343/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 344/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 345/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 346/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 347/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 348/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 349/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 350/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 351/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 352/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 353/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 354/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 355/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 356/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 357/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 358/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 359/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 360/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en los prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 361/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 362/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 363/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 364/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 365/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 366/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por la caída de unos chopos en una finca propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 367/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por la existencia de un bache en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 28 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 368/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 28 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 369/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del accidente producido por la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 370/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante al quedar atrapado en medio del agua por el desbordamiento de un río.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 371/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 372/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 373/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 374/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 375/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 376/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 31 de mayo de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 377/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 378/2004

Convenio de Asistencia Sanitaria para la atención de lesionados en accidentes de tráfico mediante servicios de emergencia sanitaria para el año 2004, a suscribir entre la Gerencia Regional de Salud, el Consorcio de Compensación de Seguros y la Unión Española de Entidades Aseguradoras (UNESPA).

- *Admisión a trámite: 2 de junio de 2004.*
- *No procede emitir dictamen.*

Expediente 379/2004

Convenio Marco de Asistencia Sanitaria derivada de accidentes de tráfico mediante servicios de emergencia sanitaria para el año 2004, a suscribir entre la Gerencia Regional de Salud, el Consorcio de Compensación de Seguros y la Unión Española de Entidades Aseguradoras (UNESPA).

- *Admisión a trámite: 2 de junio de 2004.*
- *No procede emitir dictamen.*

Expediente 380/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 381/2004

Consulta facultativa acerca de las posibles vías para asumir competencias y facultades, dentro del marco constitucionalmente previsto, en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos, emitida por el Presidente de la Junta de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 7 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de junio de 2004.*

Expediente 382/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 7 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 383/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 7 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 24 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 384/2004

Revisión de oficio de actos nulos de un Ayuntamiento sobre el acuerdo de otorgamiento de una licencia municipal de obras para la instalación de una estación base de telefonía móvil.

- *Admisión a trámite: 7 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: declarar la caducidad del procedimiento-desfavorable.*

Expediente 385/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los perjuicios causados al ofrecerle la sustitución en una plaza inexistente en una Escuela de Artes.

- *Admisión a trámite: 9 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 386/2004

Proyecto de decreto por el que se reestructuran las zonas básicas de salud de la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 9 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*



Expediente 387/2004

Resolución de contrato administrativo de obras suscrito por una Diputación Provincial con una empresa para la adecuación de la travesía de una vía.

- *Admisión a trámite: 9 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 388/2004

Anteproyecto de Ley de la Viña y del Vino de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 11 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de junio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 389/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 390/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 391/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el ciervo en unos terrenos de cultivo propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 392/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 393/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 394/2004

Proyecto de decreto por el que se crea y regula la reserva de viviendas vacías para alquiler (REVIVAL) de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 395/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 396/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 397/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 398/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 399/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 400/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 401/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 402/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 403/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 404/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 405/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 406/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 407/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 408/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 409/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 410/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 411/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 412/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 413/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 414/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 415/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 416/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la falta de señalización de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 15 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 417/2004

Anteproyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 17 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 418/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por un trabajador de la Administración por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia del accidente sufrido, dentro del horario laboral, en el desplazamiento desde un municipio a otro.

- *Admisión a trámite: 17 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 419/2004

Expediente de revisión de oficio, promovido a instancia de un Ayuntamiento sobre la declaración de nulidad de unos acuerdos de la Comisión de Gobierno.

- *Admisión a trámite: 17 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 420/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento del Consejo Superior Regional para el fomento del cooperativismo de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 421/2004

Recurso extraordinario de revisión, presentado contra una resolución de un Tribunal Calificador de un concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 422/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 423/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 424/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 425/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 426/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el ciervo en unos terrenos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 427/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos terrenos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 428/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el ciervo en unos terrenos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 429/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por la fauna salvaje en unos terrenos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 430/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la irrupción de un animal en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 431/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el corzo en unos árboles propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 432/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 433/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 434/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 435/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 436/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 437/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 438/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 439/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 440/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 441/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a unos animales vacunos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 442/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del demandante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 443/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 444/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 445/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del demanante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 446/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 447/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 448/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 449/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 450/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 451/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 452/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 453/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 454/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 455/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 456/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 457/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 458/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 459/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 460/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 461/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 462/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 463/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 464/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 465/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 466/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 467/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 468/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 469/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 470/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 471/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 472/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 473/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 474/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 475/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 476/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 7 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 477/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 478/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 24 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 479/2004

Expediente de revisión de oficio sobre la nulidad de pleno derecho de un contrato de suministro de material.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 480/2004

Proyecto de decreto por el que se establece el operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León y se regula el sistema de guardias.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas*

Expediente 481/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 482/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de agua en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 483/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por el mal estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 484/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 485/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 15 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 486/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del demadante.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 22 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 487/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 488/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a unos animales propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 28 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 29 de julio de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 489/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños personales y perjuicios causados en un campamento organizado por la Junta de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 30 de junio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 490/2004

Expediente de revisión de oficio, promovido a instancia de un Ayuntamiento de las licencias de primera ocupación para unas viviendas.

- *Admisión a trámite: 2 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: declarar la caducidad del procedimiento -desfavorable.*

Expediente 491/2004

Consulta facultativa solicitada por un Ayuntamiento sobre la necesidad de obtener licencia municipal para la ejecución de obras de ampliación de una estación de servicio.

- *Admisión a trámite: 2 de julio de 2004.*

Expediente 492/2004

Proyecto de decreto por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios.

- *Admisión a trámite: 2 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas.*

Expediente 493/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas en una caída sufrida por las deficiencias existentes en la acera por la que transitaba.

- *Admisión a trámite: 12 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 494/2004

Expediente de revisión de oficio relativo a un concurso específico para la provisión de puestos en las Secretarías Técnicas de una Consejería.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: inadmisión a trámite-favorable.*



Expediente 495/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 496/2004

Proyecto de decreto por el que se aprueba el II Plan General de Juventud de la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 497/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 498/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 499/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 500/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 501/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 502/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 503/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 504/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 505/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 506/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la caída de una valla en la calle en la que estaba estacionado.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 507/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por el fallecimiento del marido de la reclamante en un accidente de tráfico producido supuestamente por el deficiente estado de la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 19 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 508/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 20 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 509/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 20 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 510/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de placas de hielo en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 20 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 511/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 21 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 512/2004

Anteproyecto de Ley por el que se establece el Programa de Actuación de las Comarcas Mineras 2004-2007.

- *Admisión a trámite: 21 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 513/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del demandante por la existencia de unas piedras en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 23 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 5 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 514/2004

Proyecto de decreto por el que se aprueba definitivamente la modificación de un plan general de ordenación urbana.

- *Admisión a trámite: 25 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 515/2004

Proyecto de decreto por el que se crea el Consejo Regional de Defensa del Contribuyente.

- *Admisión a trámite: 25 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 3 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 516/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la ordenación general de las enseñanzas y centros de educación de personas adultas.

- *Admisión a trámite: 30 de julio de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 517/2004

Proyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento regulador de las máquinas de juego y de los salones de la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 2 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 518/2004

Anteproyecto de Ley sobre la creación del Colegio Profesional de Logopedas de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 2 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 519/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de una piedra en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 2 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 50 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-parcial-favorable.*

Expediente 520/2004

Propuesta de modificación del contrato relativo a la ejecución de unas obras de construcción de un hospital.

- *Admisión a trámite: 2 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 521/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados por las lesiones producidas al impactarle un objeto en el desarrollo de las labores municipales de jardinería.

- *Admisión a trámite: 4 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 50 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 522/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados por las obras que se vieron obligados a realizar ante la comunicación por parte del Ayuntamiento de una fuga de agua que no existía.

- *Admisión a trámite: 4 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 50 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 523/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento del “Boletín Oficial de Castilla y León”.

- *Admisión a trámite: 4 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*



Expediente 524/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 525/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 526/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 527/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 528/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 529/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 530/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 531/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 532/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 533/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 534/2004

Proyecto de decreto por el que se determinan los principios para la reestructuración de los Servicios Oficiales Farmacéuticos.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de agosto de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 535/2004

Proyecto de decreto por el que se regulan los criterios de utilización de habitación de uso individual en los centros hospitalarios del Sistema de Salud de Castilla y León o concertados con éste.

- *Admisión a trámite: 9 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 536/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por la inspección administrativa, en un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 12 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 537/2004

Proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Gerencia Regional de Salud a la formalización del Convenio entre el SACyL, UNESPA y el Consorcio de Compensación de Seguros para la prestación de asistencia sanitaria a lesionados en accidente de tráfico.

- *Admisión a trámite: 12 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 538/2004

Proyecto de acuerdo que autoriza a la Gerencia Regional de Salud a formalizar Convenio entre el SACyL, UNESPA y el Consorcio de Compensación de Seguros para la prestación de asistencia sanitaria a lesionados en accidente de tráfico mediante servicios de emergencias sanitarias.

- *Admisión a trámite: 12 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 539/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos como consecuencia del accidente sufrido en un recinto hospitalario.

- *Admisión a trámite: 12 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 540/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados por la suspensión de una licencia municipal de obras otorgada.

- *Admisión a trámite: 19 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 541/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de brea y grava en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 19 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 542/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas en una caída sufrida en el gimnasio de un centro cívico.

- *Admisión a trámite: 19 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 543/2004

Aprobación de los Pliegos Generales de Contratación por un Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 26 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatorio-desfavorable.*

Expediente 544/2004

Revisión de oficio de un acto nulo de pleno derecho relativo a un contrato suscrito por el interesado con un Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 30 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: declarar la caducidad del procedimiento-desfavorable.*

Expediente 545/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad de una empresa por el impacto con un bolardo situado en la acera.

- *Admisión a trámite: 30 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 546/2004

Revisión de oficio de actos nulos de pleno derecho de diversos acuerdos plenarios de un Ayuntamiento relativos al establecimiento de un complemento específico para el puesto de Secretaría-Intervención.

- *Admisión a trámite: 31 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 547/2004

Aprobación de las ordenanzas reguladoras de los aprovechamientos de pastos y leñas de los montes elaboradas por unas Juntas Vecinales.

- *Admisión a trámite: 31 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas*

Expediente 548/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos en el vestuario del hijo al mancharse de pintura procedente de una farola colocada por el Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 31 de agosto de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 549/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 9 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 550/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada sobre el reintegro de unos honorarios profesionales por asistencia letrada a juicio.

- *Admisión a trámite: 9 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 551/2004

Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005.

- *Admisión a trámite: 15 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*



Expediente 552/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en un inmueble como consecuencia de la rotura de la acometida de la red de agua potable.

- *Admisión a trámite: 15 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 553/2004

Expediente tramitado por una Junta Vecinal de declaración de nulidad de pleno derecho de un acuerdo adoptado por dicha Junta por el que se adjudicó la subasta de enajenación de parcelas.

- *Admisión a trámite: 15 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 554/2004

Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 5/2001, de Cajas de Ahorro de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 15 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 555/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de una piedra en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 15 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 556/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 20 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 557/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos en el asiento de medianería del anejo a la vivienda por la rotura de una cañería de agua potable.

- *Admisión a trámite: 20 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 558/2004

Expediente de revisión de oficio de una Diligencia de un Servicio Territorial por la que se reconoce el cumplimiento de los requisitos para la subsidiación de intereses de un préstamo.

- *Admisión a trámite: 20 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: declarar la caducidad del procedimiento-desfavorable.*

Expediente 559/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 560/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 561/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 21 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 562/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 563/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 564/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 565/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 566/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 567/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 568/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 569/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 570/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 571/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 572/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 573/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 574/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión del dictamen.*

Expediente 575/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 576/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 577/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 578/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 579/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 580/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 581/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 582/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 583/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 584/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 585/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 586/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 587/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 588/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 589/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 590/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 591/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 592/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el ciervo en unos terrenos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 593/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 594/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 595/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 596/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 597/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 598/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí y el corzo en unos árboles propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 599/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 600/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 601/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 602/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 603/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 604/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 605/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 606/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 607/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 608/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 609/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*



Expediente 610/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 611/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 612/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 613/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 614/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 615/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 616/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el ciervo en unos cultivos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 617/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la anulación judicial de una Orden por la que se declaró anulada la autorización de suministro de agua a una urbanización.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 618/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 619/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 23 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 620/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 30 de septiembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 621/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 622/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 25 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 623/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 624/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 625/2004

Anteproyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas*

Expediente 626/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 627/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 628/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 8 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 629/2004

Anteproyecto de Ley de Publicidad Institucional de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*



Expediente 630/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 631/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 632/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 633/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal ovino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 634/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 635/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en un inmueble propiedad del reclamante como consecuencia de las obras de adecuación de un local para oficina de turismo.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 636/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 637/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 638/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por el atropello de un animal que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-desfavorable.*

Expediente 639/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo por la caída de una valla de señalización en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 640/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 641/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 642/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 643/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 644/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el corzo en unos árboles propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 645/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 646/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo en un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 647/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 648/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a unos animales vacunos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 649/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*



Expediente 650/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 651/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 652/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 14 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 653/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 654/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 655/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de un accidente ocurrido en un hospital.

- *Admisión a trámite: 27 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 656/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 28 de septiembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 657/2004

Proyecto de orden por la que se establece el procedimiento aplicable en la Comunidad de Castilla y León para efectuar el control metrológico de los sistemas de medidas de líquidos distintos del agua destinados al suministro de carburantes y combustibles.

- *Admisión a trámite: 4 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 658/2004

Proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Cooperativas de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 4 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 659/2004

Proyecto de decreto por el que se regula el derecho a la información y los derechos económicos de los usuarios de centros privados que imparten enseñanzas no regladas.

- *Admisión a trámite: 4 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*



Expediente 660/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos por la conducta agresiva de un alumno de un centro de educación especial.

- *Admisión a trámite: 4 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 661/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la policía sanitaria mortuoria en la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 4 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 662/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de una reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados del contrato de arrendamiento de fincas de masa común y de desconocidos.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 663/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos en una caída sufrida por las deficiencias existentes en la acera por la que transitaba.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 664/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 665/2004

Resolución del contrato de concesión de servicios suscrito por un Ayuntamiento para las piscinas municipales y quiosco anexo.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión del dictamen.*

Expediente 666/2004

Resolución de un contrato de obras suscrito por un Ayuntamiento con una empresa para la construcción de un edificio para una asociación de vecinos.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 667/2004

Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra una Orden de una Consejería por la que se inadmitía el recurso de reposición interpuesto en el expediente de deslinde de una vía pecuaria.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 668/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas al pisar una alcantarilla en mal estado.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 669/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas en una caída sufrida por las deficiencias existentes en la acera por la que transitaba.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 21 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*



Expediente 670/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por el atropello de un perro que irrumpió en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 28 de octubre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 671/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados al quedar inservible un teléfono móvil por un incidente ocurrido en un centro escolar.

- *Admisión a trámite: 11 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 672/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 15 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 673/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 15 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 674/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 15 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 675/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el accidente sufrido dentro del horario laboral en un vehículo propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 15 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 676/2004

Expediente de revisión de oficio, incoado por un Ayuntamiento de los Acuerdos de la Comisión de Gobierno aprobatorios de los Estatutos de la constitución de una Junta de Compensación.

- *Admisión a trámite: 20 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 677/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 20 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 678/2004

Modificación de un contrato administrativo de obras de un proyecto de urbanización de una rotonda de acceso.

- *Admisión a trámite: 20 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: no procede emitir dictamen.*

Expediente 679/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 4 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*



Expediente 680/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por el corte de fluido eléctrico en el bar que regenta.

- *Admisión a trámite: 22 de octubre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 681/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por el impacto con la tapa de una alcantarilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 22 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 682/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por el arranque de viñedo de varias parcelas en las que ostenta la condición de copropietario.

- *Admisión a trámite: 22 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 683/2004

Anteproyecto de Ley de Mediación Familiar de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 27 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 684/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 27 de octubre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 11 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 685/2004

Proyecto de decreto por el que se regula en la Comunidad de Castilla y León el procedimiento de reconocimiento de la condición de familia numerosa, así como su expedición, renovación, modificación o pérdida del título.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones obstativas y no obstativas.*

Expediente 686/2004

Revisión de oficio de una Orden por la que se otorga la concesión directa de una explotación.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 687/2004

Recurso extraordinario de revisión contra una Orden de concesión de una explotación.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 688/2004

Mantenimiento del equilibrio económico del contrato administrativo suscrito por un Ayuntamiento con una empresa sobre la concesión del agua de dicho Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 689/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo por la existencia de una piedra en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión del dictamen.*



Expediente 690/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios producidos en el vehículo que se utilizaba de forma gratuita al servicio de dicho Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-favorable.*

Expediente 691/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por la rotura de sus gafas cuando realizaba sus funciones de auxiliar de enfermería.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 692/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo al golpear contra un banco en una vía pública.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 693/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por una caída en la vía pública.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 694/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por una caída en la vía pública.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 695/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 696/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante al ser retirado de la vía pública por la grúa municipal.

- *Admisión a trámite: 4 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 697/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios ocasionados en un establecimiento propiedad del reclamante por la inundación producida por el atasco de unos colectores municipales.

- *Admisión a trámite: 4 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 698/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos en el vehículo del asegurado como consecuencia de un accidente.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: archivo por desistimiento-favorable.*

Expediente 699/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo al haber sido golpeado por un contenedor de basura.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*



Expediente 700/2004

Aprobación de una Ordenanza Especial de una Junta Vecinal de una entidad local menor para regular la distribución de los aprovechamientos forestales del monte así como de los bienes comunales, choperas y árboles de la ribera del río.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de noviembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: no procede emitir dictamen*

Expediente 701/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por el impacto con la tapa de una alcantarilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 702/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo por la existencia de baches en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 703/2004

Proyecto de decreto por el que se regula el Reglamento de fundaciones de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 9 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 704/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 12 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 705/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 12 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 706/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos al ser golpeada por una puerta del patio de un centro escolar.

- *Admisión a trámite: 17 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 707/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 17 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: terminación convencional-favorable.*

Expediente 708/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos en el inmueble como consecuencia de la filtración de agua proveniente de las conducciones municipales.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 709/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo al ser golpeado por un contenedor de basuras municipal.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 710/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en un local comercial como consecuencia de las filtraciones de agua procedentes de los colectores municipales.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 711/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en las lonjas del inmueble, por el mal funcionamiento del colector municipal.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 712/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo al ser retirado por la grúa municipal.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 713/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 18 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 714/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 2 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 715/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 716/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 717/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 718/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la atención sanitaria.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 719/2004

Resolución de un contrato administrativo suscrito por un Ayuntamiento y relativo a la adjudicación del derecho de superficie o edificación de unas parcelas.

- *Admisión a trámite: 19 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión del dictamen.*



Expediente 720/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo como consecuencia del accidente ocurrido por la existencia de una hendidura en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 22 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-favorable.*

Expediente 721/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por la incorrecta adjudicación de un puesto de trabajo en un concurso de méritos.

- *Admisión a trámite: 22 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria parcial-desfavorable.*

Expediente 722/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos por la no adjudicación en un concurso de traslados de la plaza solicitada.

- *Admisión a trámite: 22 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 723/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios derivados de la concesión de una licencia municipal en materia de urbanismo.

- *Admisión a trámite: 23 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 9 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 724/2004

Revisión de oficio de la licencia concedida por la Comisión de Gobierno de un Ayuntamiento para la construcción de una marquesina en una vivienda.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: archivo del expediente-desfavorable.*

Expediente 725/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la acreditación y funcionamiento de la entidades colaboradoras con funciones de mediación en materia de adopción internacional.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*

Expediente 726/2004

Proyecto de decreto por el que se regulan los procedimientos administrativos y otras actuaciones complementarias en relación con la adopción de menores.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión del dictamen.*

Expediente 727/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños y perjuicios sufridos por el pago de comisiones bancarias relativas a un aval bancario constituido para garantizar una liquidación que posteriormente fue anulada.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 728/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en las rejas de las ventanas en la suelta de vaquillas en las fiestas patronales.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 729/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos al sufrir un accidente con el soporte de la torre de luces del escenario para la celebración de un espectáculo musical.

- *Admisión a trámite: 26 de noviembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*



Expediente 730/2004

Consulta facultativa formulada por un Ayuntamiento sobre la participación de un concejal no adscrito a un grupo político en las Comisiones Informativas de la Corporación.

- *Admisión a trámite: 29 de noviembre de 2004.*

Expediente 731/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 732/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 733/2004

Expediente de revisión de oficio contra una Orden por la que se adjudica mediante procedimiento negociado sin publicidad, el contrato de gestión parcial de un servicio público de transporte escolar de alumnos de educación especial de centros docentes.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 734/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 2 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 16 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 735/2004

Proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de la prestación de ingresos mínimos de inserción de la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 3 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: observaciones no obstativas.*

Expediente 736/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 10 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 25 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: estimatoria-desfavorable.*

Expediente 737/2004

Proyecto de decreto por el que se modifican determinados artículos del Decreto 115/2002, de 24 de octubre, por el que se regula el Régimen de autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles en la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 14 de diciembre de 2004.*

Expediente 738/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo por la falta de señalización de las obras en la vía.

- *Admisión a trámite: 14 de diciembre de 2004.*

Expediente 739/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en una vivienda al inundarse como consecuencia de la ejecución de unas obras.

- *Admisión a trámite: 14 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*



Expediente 740/2004

Proyecto de decreto por el que se modifican determinados artículos del Reglamento de espectáculos taurinos populares, aprobado por Decreto 14/1999, de 8 de febrero.

- *Admisión a trámite: 14 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 741/2004

Resolución del contrato de obras suscrito por un Ayuntamiento con una sociedad de construcciones para la ampliación y reforma de una Casa Consistorial, Casa de Cultura y adecuación del entorno.

- *Admisión a trámite: 14 de diciembre de 2004.*

Expediente 742/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 15 de diciembre de 2004.*
- *Aprobación del dictamen: 23 de diciembre de 2004.*
- *Sentido del dictamen: desestimatoria-favorable.*

Expediente 743/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en un vehículo tractor remolque, como consecuencia de la colisión con un obstáculo que estaba en la vía.

- *Admisión a trámite: 15 de diciembre de 2004.*

Expediente 744/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos por una caída en la piscina climatizada de las instalaciones deportivas municipales.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*

Expediente 745/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños derivados de la resolución de un concurso para la provisión de puestos de trabajo.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*

Expediente 746/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos por una caída debido al mal estado de la acera.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 747/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por las lesiones producidas en una caída sufrida por las deficiencias existentes en la acera por la que transitaba.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*

Expediente 748/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en un inmueble propiedad del reclamante con motivo de las obras del aparcamiento subterráneo construido por el Ayuntamiento en su municipio.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*

Expediente 749/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños causados en el vehículo propiedad del reclamante por la falta de la tapa de una alcantarilla en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 16 de diciembre de 2004.*

Expediente 750/2004

Consulta facultativa sobre la separación de Uniones provinciales de COAG de la UCCL-COAG y consecuencias de una nueva organización regional.

- *Admisión a trámite: 17 de diciembre de 2004.*

Expediente 751/2004

Modificación de contrato administrativo relativo a la ampliación de la concesión de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento mediante la incorporación de la gestión del servicio de depuración de aguas residuales del Ayuntamiento.

- *Admisión a trámite: 21 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*



Expediente 752/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 753/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 754/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 755/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 756/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 757/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 758/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 759/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 760/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 761/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 762/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 763/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 764/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*



Expediente 765/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 766/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 767/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 768/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 769/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 770/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 771/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del atropello de una nutria.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 772/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 773/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 774/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 775/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 776/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*



Expediente 777/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 778/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 779/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 780/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 781/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 782/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 783/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 784/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 785/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 786/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 787/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 788/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 789/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 790/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*



Expediente 791/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos al caerse de la bicicleta por el mal estado de la vía.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 792/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños producidos al recibir un manotazo de una usuaria a la que estaba atendiendo.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 793/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial por reclamación presentada como consecuencia de un accidente escolar.

- *Admisión a trámite: 22 de diciembre de 2004.*

Expediente 794/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados en el vehículo propiedad del reclamante como consecuencia del deficiente estado de una alcantarilla.

- *Admisión a trámite: 25 de diciembre de 2004.*

Expediente 795/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños materiales sufridos durante el desarrollo de sus funciones en un colegio de educación especial.

- *Admisión a trámite: 25 de diciembre de 2004.*

Expediente 796/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 27 de diciembre de 2004.*

Expediente 797/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 798/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*
- *Suspendido el plazo para la emisión de dictamen.*

Expediente 799/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 800/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos cultivos de maíz propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 801/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 802/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños sufridos en un accidente de tráfico por la irrupción de un jabalí en la vía por la que circulaba.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*



Expediente 803/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el zorro a animales caprinos propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 804/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 805/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 806/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 807/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 808/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 809/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 810/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 811/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 812/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 813/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 814/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal vacuno propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 815/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 816/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*



Expediente 817/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 818/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 819/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 820/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 821/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 822/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 823/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 824/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 825/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 826/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 827/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 828/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el lobo a un animal equino propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 829/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 830/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el jabalí en unos prados de siega propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*



Expediente 831/2004

Expediente de responsabilidad patrimonial iniciado como consecuencia de la reclamación presentada por los daños ocasionados por el oso en unas colmenas propiedad del reclamante.

- *Admisión a trámite: 29 de diciembre de 2004.*

Expediente 832/2004

Proyecto de decreto por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

- *Admisión a trámite: 30 de diciembre de 2004.*

II.4.3 CUADRO RESUMEN DE EXPEDIENTES³

A. Clasificación por materias

(artículos 4 y 5 de la Ley reguladora)

Materia	Exped.	Dictám.
Anteproyectos de reforma del Estatuto de Autonomía	-	-
Proyectos de legislación delegada	-	-
Anteproyectos de Ley	14	14
Reglamentos ejecutivos (<i>“proyectos de reglamentos o disposiciones de carácter general que se dicten en ejecución de la Leyes, así como sus modificaciones”</i>)	32	26
Recursos de inconstitucionalidad y conflictos de competencia interpuestos por la Junta de Castilla y León ante el Tribunal Constitucional	-	-
Convenios y Acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas	-	-
Transacciones y sometimiento a arbitraje (<i>“transacciones judiciales o extrajudiciales sobre los derechos de contenido económico de la Junta de Castilla y León, así como el sometimiento a arbitraje de las cuestiones que se susciten respecto a los mismos”</i>)	4	2
Reclamaciones de responsabilidad patrimonial	722	661
Revisión de oficio de los actos administrativos	18	17
Contratación administrativa (<i>“Aprobación de pliegos de cláusulas administrativas generales, interpretación, nulidad y resolución de los contratos administrativos, y modificaciones de los mismos, en los supuestos establecidos por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas”</i>)	16	11
Concesiones administrativas (<i>“Interpretación, nulidad y extinción de concesiones administrativas cuando se formule oposición por parte del concesionario y, en todo caso, cuando así lo dispongan las normas aplicables”</i>)	1	1

³ Los expedientes hacen referencia a las consultas admitidas a trámite en 2004 y los dictámenes a los aprobados durante el mismo año.



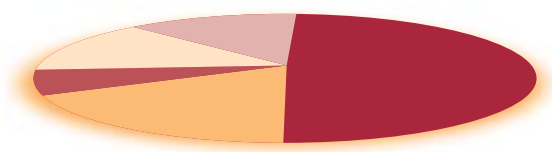
Materia	Exped.	Dictám.
Modificación de los planes urbanísticos cuando tengan por objeto una diferente zonificación o uso urbanístico de las zonas verdes o de los espacios libres previstos	8	8
Creación o supresión de municipios, así como la alteración de los términos municipales y en los demás supuestos previstos en la legislación sobre régimen local	3	3
Recursos administrativos (<i>“recursos administrativos en que así lo establezca la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma y, en general, en todos los casos en que por precepto expreso de una Ley se establezca la obligación de consulta”</i>)	8	9
Consultas facultativas	6	4
TOTAL	832	756
Consultas no admitidas a trámite	43	

Clasificación de expedientes por materias



- 2% ■ Anteproyectos de Ley
- 4% ■ Reglamentos ejecutivos
- 1% ■ Modificaciones de planes urbanísticos
- 87% ■ Reclamaciones de responsabilidad patrimonial
- 2% ■ Revisión de oficio de los actos administrativos
- 2% ■ Contratación administrativa
- 1% ■ Recursos administrativos
- 1% ■ Consultas facultativas

Clasificación de expedientes de responsabilidad patrimonial



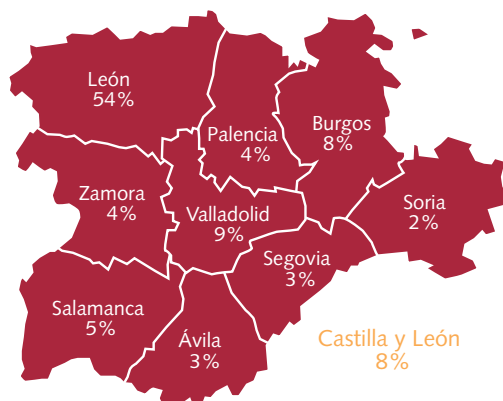
- 50% ■ Daños causados por fauna salvaje
- 18% ■ Ámbito escolar
- 7% ■ Ámbito sanitario
- 13% ■ Accidentes de circulación
- 12% ■ Otras causas

B. Clasificación por provincia de origen

	Exped.	Dictám.
Ávila	26	26
Burgos	67	67
León	452	394
Palencia	29	29
Salamanca	45	39
Segovia	26	27
Soria	12	11
Valladolid	77	74
Zamora	36	39
Castilla y León	62	50
	832	756



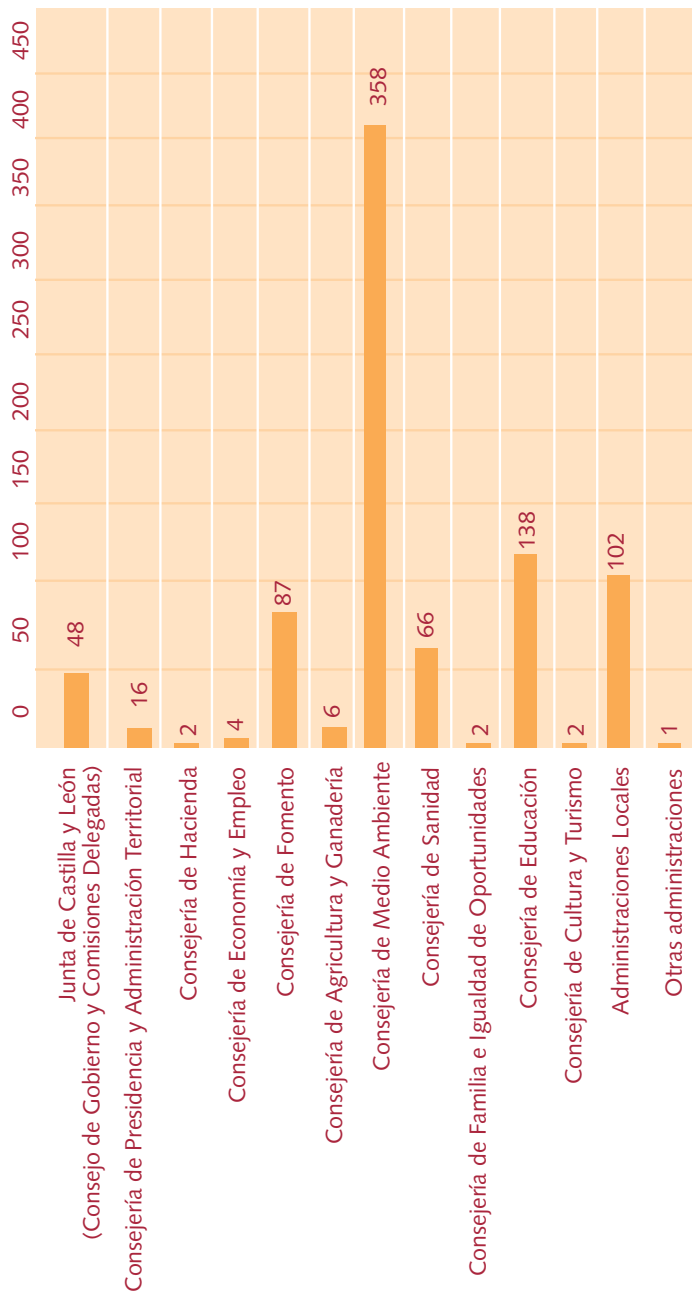
Clasificación de expedientes por provincia de origen



C. Clasificación por autoridad consultante
(artículos 4 y 6 de la Ley reguladora)

	Exped.	Dictám.
Junta de Castilla y León (Consejo de Gobierno y Comisiones Delegadas)	48	41
Consejería de Presidencia y Administración Territorial	16	16
Consejería de Hacienda	2	2
Consejería de Economía y Empleo	4	8
Consejería de Fomento	87	86
Consejería de Agricultura y Ganadería	6	6
Consejería de Medio Ambiente	358	302
Consejería de Sanidad	66	67
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	2	1
Consejería de Educación	138	144
Consejería de Cultura y Turismo	2	3
Administraciones Locales	102	79
Otras Administraciones	1	1
	832	756

Clasificación de expedientes por autoridad consultante

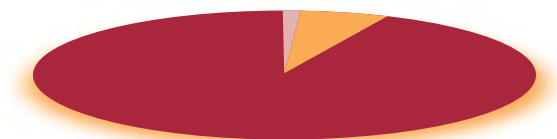




D. Clasificación por órgano competente para dictaminar

	Exped.	Dictám.
Pleno	14	14
Sección Primera	160	145
Sección Segunda	658	597
	832	756

Clasificación de expedientes por órgano competente para dictaminar



- 2% ■ Pleno
- 19% ■ Sección Primera
- 79% ■ Sección Segunda

II.5 Anexo documental

II.5.1 COMPARECENCIA DE LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA ANTE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA, RELACIONES EXTERIORES Y PRESIDENCIA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sra. Presidenta de la Comisión; Señorías. Buenos días.

Comparezco en el día de hoy, ante esta Comisión de Justicia, Seguridad Pública, Relaciones Exteriores y Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, para informar sobre el proyecto de ley del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, a la vez que pondré de relieve las principales características relacionadas con la organización y funcionamiento de la Institución que tengo el honor de presidir, el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Lo hago con mucho agrado y esperando que la aportación de nuestra experiencia pueda contribuir, de alguna manera, a la elaboración de una buena ley para esta tierra asturiana tan querida y tan unida a nosotros, durante tanto tiempo y por tantas razones.

Agradezco, por lo tanto, la posibilidad que se me brinda como Presidenta del Consejo Consultivo de Castilla y León, de exponer ante los representantes de los ciudadanos asturianos las vivencias experimentadas en nuestra corta pero intensa andadura.

Lo primero que quiero destacar y aplaudir es la propia iniciativa para la creación y puesta en funcionamiento de este Órgano Consultivo, lo cual va a suponer que el entramado institucional se vea de alguna forma reforzado con esta Institución que debe nacer, y sin duda alguna nacerá, con vocación de servicio público y cercana a todos los poderes públicos, pero sobre todo, cercana a los ciudadanos asturianos, a los que en definitiva ha de servir.

La decisión de crear un Órgano Consultivo en nuestra Comunidad Autónoma fue una decisión política que implicó un mayor nivel de autogobierno, y que se adoptó en un momento en el que el abanico competencial y la necesidad de culminar el marco institucional, así lo requería. Los motivos de esta decisión traen causa, por lo tanto, en otras razones que no tienen relación alguna con la seria e intensa actividad consultiva que el Consejo de Estado ha desarrollado siempre con relación a nuestra Comunidad: impecable actividad que siempre estuvo caracterizada por la diligencia funcional, el rigor técnico y el prestigio y calidad jurídica de sus dictámenes.



Además, el crecimiento y diversificación de la actividad normativa autonómica tras las últimas transferencias hizo imprescindible, hace imprescindible en su caso, la puesta en funcionamiento de instituciones de este tipo que sirvan a los objetivos de aumentar la seguridad jurídica y la garantía de legalidad en las actuaciones de los poderes públicos.

Señorías, el legislador castellano y leonés, a la hora de configurar nuestro Órgano Consultivo, optó por el modelo más amplio de atribución competencial, que engloba prácticamente todas las competencias antes residenciadas en el Consejo de Estado; baste señalar, a modo de ejemplo, las consultas que preceptivamente ha de realizar la Administración en los anteproyectos de ley y en la modificación de los planes urbanísticos cuando tengan por objeto una diferente zonificación o uso urbanístico de las zonas verdes o de los espacios libres previstos, asuntos sobre los cuales no tienen competencia para dictaminar Órganos Consultivos de otras Comunidades Autónomas.

En cualquier caso, el modelo elegido no tiene por qué ser ni mejor ni peor, sino que simplemente debe servir a los objetivos previstos a la hora de decidir la creación y puesta en funcionamiento de los Órganos Consultivos.

De todos es sabido, Señorías, que el artículo 107 de la Constitución Española establece que “el Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo del Gobierno. Una ley orgánica regulará su composición y competencia”.

A pesar de la dicción literal de este precepto, lo cierto es que las funciones del Consejo de Estado no se han limitado al ámbito del Gobierno de la Nación, sino que se han venido extendiendo al conjunto de las Administraciones Públicas, en especial, de las Comunidades Autónomas.

En particular, el Tribunal Constitucional declaró que la intervención del Consejo de Estado resultaba preceptiva para las Comunidades Autónomas en la misma medida que lo es para la propia Administración del Estado, si bien aquéllas podían optar, en el ejercicio de su potestad de autoorganización, por crear órganos consultivos propios que sustituyeran al Consejo de Estado en tal función. El único límite en este sentido consiste en que tales órganos creados por las Comunidades Autónomas deberían revestir características análogas a las propias del Consejo de Estado, en particular por lo

que se refiere a su autonomía y a la alta cualificación de sus miembros (por todas, Sentencia 204/1992, de 26 de noviembre).

Al amparo del referido criterio del Tribunal Constitucional sobre la posibilidad de que las Comunidades Autónomas creasen sus propios órganos superiores consultivos y al igual que ahora el Principado de Asturias pretende llevar a efecto a través del proyecto de ley del Consejo Consultivo, cuya iniciativa se tramita y debate actualmente en el seno de esta Asamblea Legislativa, la Comunidad de Castilla y León decidió dotarse de un órgano de estas características, bajo la denominación de Consejo Consultivo de Castilla y León, previa introducción de una mención expresa en tal sentido en el Estatuto de Autonomía con ocasión de su modificación en 1999.

En realidad, la opción ejercitada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León coincide con la realizada por la mayoría de las Comunidades Autónomas, que han venido dotándose progresivamente de órganos consultivos superiores propios, sustituyendo sus dictámenes a los del Consejo de Estado. El proyecto de ley del Principado de Asturias concreta esta función de consulta con respecto a toda la Comunidad y no sólo de su Administración, fórmula esta que coincide plenamente con la elegida por el artículo 1 de la Ley 1/2002, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, aprobada por las Cortes el 9 de abril de 2002.

Esta Ley, complementada por el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 102/2003, de 11 de septiembre, de la Junta de Castilla y León, define sus aspectos fundamentales que, en gran parte, coinciden con las notas definitorias del Consejo asturiano tal como aparecen recogidas en el proyecto de ley.

Señorías, como todos ustedes saben, la principal característica de los Órganos Consultivos como instituciones ha de ser la autonomía orgánica y funcional en el ejercicio de sus funciones como garantía de su imparcialidad y objetividad, cuestión esta recogida en el apartado segundo del primer artículo del proyecto de ley, y anunciada ya acertadamente en su exposición de motivos cuando se ensalza su objetividad e independencia frente a los órganos y entidades consultantes.

En Castilla y León tal autonomía, reconocida en el primero de los preceptos de la Ley reguladora de su Consejo Consultivo, se plasma en una serie de manifestaciones que concreta con mayor detalle el Reglamento Orgánico, como son las relativas a la elaboración y modi-



ficación de su propio reglamento (remitiéndolo para su aprobación a la Junta de Castilla y León); a su facultad de elaborar el anteproyecto de su presupuesto, así como de ejecutar y liquidar el mismo una vez que ha sido aprobado; a la concreción y determinación de su dotación de personal; a su capacidad para contratar, así como, finalmente, a la autonomía para administrar y conservar el patrimonio que tenga adscrito al cumplimiento de sus fines; cuestiones, Señorías, que en mayor o menor medida tienen cabida en su proyecto de ley.

Merece la pena destacar que los órganos consultivos autonómicos actúan en el ámbito de las Comunidades Autónomas como el Consejo de Estado lo hace en el ámbito nacional. Esto significa que son los únicos encargados de dictaminar con carácter preceptivo sobre los asuntos previstos en su Ley reguladora, y aquellos otros que puedan preverse en una Ley Sectorial. En cualquier otro caso serán dictámenes facultativos y sólo tendrán carácter vinculante cuando se disponga expresamente.

Señorías, en cuanto al capítulo correspondiente a los órganos y el funcionamiento de la Institución en el proyecto de ley que se debate en esta Cámara, observo una diferencia esencial con la Ley de creación del Consejo Consultivo de Castilla y León, si tenemos en cuenta que en su proyecto de ley no hay alusión expresa alguna al Pleno del Consejo Consultivo como órgano que agrupa a todos los integrantes del mismo, como titularidad colegiada, y como supremo órgano dentro de la Institución al que deben estar atribuidas aquellas competencias más relevantes y de mayor calado. Por otra parte puede ser conveniente analizar con detenimiento si las Secciones, en cuanto puedan estar integradas cada una de ellas por sólo algunos de los vocales del Consejo y no todos, deben ser las únicas competentes para conocer de todos los asuntos en los que la consulta haya de ser preceptiva.

En Castilla y León el Consejo Consultivo actúa en Pleno y en Secciones, estando el primero integrado por el Presidente y los demás Consejeros, así como el Secretario General, este último con voz pero sin voto.

Los asuntos en los que corresponde al Pleno la emisión de dictamen son: los anteproyectos de reforma del Estatuto de Autonomía, proyectos de legislación delegada y anteproyectos de ley, así como los recursos de inconstitucionalidad y conflictos de competencia interpuestos por la Junta de Castilla y León.

Las Secciones de nuestro Consejo pueden oscilar entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro, compuesta cada una de ellas por un mínimo de tres Consejeros, siendo de la competencia del Pleno determinar en ambos casos su número concreto. En orden a esta previsión el Acuerdo de 30 de octubre de 2003 del Pleno del Consejo Consultivo de Castilla y León decidió que fueran dos Secciones, cada una de las cuales estará integrada por el Presidente, todos los Consejeros y el Secretario General, este último con voz pero sin voto.

La decisión de que la composición de las Secciones coincidiera con la del Pleno vino avalada por la necesidad de reforzar la Institución en la creación de una doctrina uniforme, en un momento en el que el Consejo Consultivo iniciaba su andadura.

Corresponde a las Secciones emitir dictamen en todos los asuntos no atribuidos a la competencia del Pleno, incluida la totalidad de las consultas facultativas.

La enumeración de las funciones de cada órgano y sus titulares por parte del proyecto de ley asturiano coincide en sus líneas esenciales con el modelo adoptado por Castilla y León, si bien su contenido y detalle se ha diferido en el caso de nuestra Comunidad en favor del Reglamento Orgánico.

Señorías, en cuanto a los vocales del Consejo Consultivo, una primera diferencia entre los dos cuerpos normativos radica en la designación de los cinco Consejeros electivos, si tenemos en cuenta que en la normativa castellano y leonesa son designados, tres por las Cortes y dos por la Junta de Castilla y León, entre licenciados en Derecho con más de diez años de dedicación a función o actividad profesional de contenido jurídico. Excepcionalmente, uno de los Consejeros electivos puede no ser licenciado en Derecho, si bien resulta indispensable que sea titulado superior y que acredite una reconocida competencia en relación con las funciones del Consejo.

Los miembros electivos son designados, por lo tanto, en mayor proporción por las Cortes de Castilla y León, frente a los que le corresponden al ejecutivo autonómico, por considerar que las Cortes son el Órgano donde está residenciada la soberanía popular y ejercen en su nombre los poderes y atribuciones que les corresponde. El proyecto de ley asturiano ha optado por invertir esa proporción: tres a propuesta del Consejo de Gobierno y los otros dos a propuesta de la Junta General del Principado de Asturias.



Coinciden ambas regulaciones, en lo referente a los vocales, en que su nombramiento se realiza por un plazo de seis años, sin perjuicio de su posible reelección, si bien continúan en funciones, en cualquier caso, mientras se designa a los que han de sustituirles.

Y una segunda diferencia consiste en que nuestra normativa ha previsto la existencia de Consejeros natos, teniendo tal condición los ex-Presidentes de la Junta de Castilla y León. El legislador castellano y leonés ha considerado, en este particular, que la aportación de su experiencia, conocimiento y cualidades sólo pueden redundar en beneficio del buen funcionamiento de la Institución y de la calidad de los dictámenes.

Por lo que atañe a la figura del Secretario General, de acuerdo con el proyecto de ley su nombramiento es por Decreto del Presidente del Principado de Asturias a propuesta del Consejo de Gobierno, mientras que en el caso de la Institución que presido es nombrado y relevado por el Pleno de Consejo Consultivo a propuesta del Presidente del referido órgano. Por otra parte y en atención a las funciones que asume esta figura del Secretario General, puede resultar en cierta forma problemático que se prevea su sustitución, en su proyecto de ley, por un Vocal en caso de ausencia o enfermedad; y esta reflexión, señorías, deriva de la circunstancia de que el Secretario o Secretaria General no contribuye a la conformación de la voluntad de órgano colegiado (tiene voz pero no voto), pero los Vocales sí.

En nuestra Ley reguladora del Consejo Consultivo la Secretaría General es un órgano mixto con funciones tanto de secretaría del Pleno y de las Secciones, como de dirección y coordinación interna de los servicios, siendo sustituido en caso de vacante o ausencia por el letrado que designe el Presidente, dando cuenta al Pleno del Consejo Consultivo.

En lo que respecta al régimen de incompatibilidades, en nuestra normativa todos los Consejeros, tanto electivos como natos, están sujetos a un régimen de incompatibilidades muy estricto que aparece tasado y concretado en la propia Ley, de tal forma que el ejercicio de cualquier otra actividad profesional, pública o privada, resulta no sólo excepcional sino que además requiere la autorización previa del Pleno del Consejo.

En el caso del proyecto asturiano, su artículo 7 remite al régimen de incompatibilidades existente en la normativa autonómica sobre altos cargos del Principado de Asturias.

Señorías, en mi humilde opinión, puede parecer aconsejable estudiar la posibilidad de introducir incompatibilidades adicionales que puedan no estar previstas en la normativa de reenvío, incompatibilidades inexistentes para aquel colectivo, pero que pueden tener una importancia trascendental para preservar la verdadera naturaleza de un Consejo Consultivo. Así, por ejemplo, el ejercicio por parte de Vocales de funciones directivas o ejecutivas en partidos políticos, sindicatos y asociaciones empresariales podría dañar la imagen de objetividad de la Institución y alentar críticas de partidismo que afectasen a su imparcialidad.

Las causas por las que un Consejero puede perder su condición o ser suspendido se encuentran tasadas en nuestra Ley reguladora, sin que entre las mismas se encuentre incluida en modo alguno la libre remoción o cese por parte de la autoridad que lo nombró, lo que tiene por objeto garantizar la independencia en el ejercicio de sus funciones y la inamovilidad, nota esta que nos parece plenamente acertada y en la que pone todo su acento el proyecto de ley comentado al dedicarle la rúbrica del artículo noveno.

Señorías, podría valorarse la posibilidad de que su proyecto aludiera de alguna manera a la forma de cobertura de las vacantes de miembros del Consejo que se pudieran producir durante la vigencia de cada mandato. Si bien cabría interpretar que el procedimiento podría ser el mismo previsto para la designación, no estaría de más incluirlo en la letra de la ley. Castilla y León incluye previsiones de este tipo con algún matiz. Así, el nombramiento del nuevo Consejero se realizará sólo por el plazo que restara de mandato al Consejero que hubiera cesado.

La función principal, y prácticamente única, de los Órganos Consultivos consiste en informar, en derecho, los asuntos sometidos a su consideración, sea el informe preceptivo o facultativo.

Los dictámenes se fundamentarán en derecho, y cabe la posibilidad de que puedan extenderse a valoraciones de oportunidad o conveniencia, encontrando en esta materia nuevamente diferencias entre la regulación de Castilla y León y la del proyecto de ley del Principado de Asturias.

La citada diferencia radica en que, en el caso del modelo castellano y leonés, dichas valoraciones sólo se pueden realizar si expresamente lo solicita la autoridad consultante, mientras que en el modelo asturiano también se añade la posibilidad de la valoración de los



aspectos de oportunidad o conveniencia “cuando lo exija la índole del asunto”; la inclusión de esta previsión, señorías, puede abrir el debate de a quién le corresponde determinar que la índole del asunto exige la valoración de estos aspectos a los que me estoy refiriendo.

Coinciden ambas regulaciones en lo relativo al empleo de las fórmulas ya “tipificadas” en el derecho estatal y autonómico comparado: “de acuerdo con el Consejo Consultivo” cuando las disposiciones y resoluciones se dicten de conformidad con el dictamen emitido, u “oído el Consejo Consultivo”, si se dictan apartándose del dictamen del Consejo. Señorías, en el Consejo castellano y leonés existe un registro específico de las disposiciones y resoluciones adoptadas bajo esta última fórmula. Esto exige, como es obvio, que la entidad consultante comunique al Consejo la disposición, acuerdo o resolución final dictada, respecto de la que se pronunció la Institución con carácter previo.

Conforme dispone el proyecto de ley asturiano en su artículo 2, apartado 4, los asuntos en los que dictamine el Consejo no podrán ser sometidos a informe de ningún otro órgano u organismo. En la normativa de Castilla y León se consideró conveniente la introducción del calificativo “posterior”, referido al informe, por cuanto en muchos asuntos, por no decir todos, que han de someterse a dictamen cuentan en su tramitación con algún informe de contenido jurídico, previo al del Consejo Consultivo, por venir así exigido por la normativa propia reguladora de cada procedimiento o por la norma que rige los Servicios Jurídicos o Asesorías de cada Administración autonómica

Otro de los aspectos que difieren del modelo y experiencia castellano y leonés es el que se recoge en el apartado quinto del mismo artículo 2 del proyecto de ley, que puede entenderse como una alteración de las competencias originariamente atribuidas, cuando el órgano consultante disienta del parecer del Consejo.

Establece el citado apartado que “corresponderá en todo caso al Consejo de Gobierno resolver en aquellos asuntos en que, siendo preceptiva la consulta al Consejo Consultivo del Principado de Asturias, quien ostente la titularidad de la Consejería consultante disienta del parecer de éste”. La relevancia e impacto que puede suponer la puesta en práctica de esta regla de competencia hace oportuna una reflexión profunda sobre sus consecuencias procedimentales, y la conveniencia de su mejor ubicación en la norma reguladora del Gobierno y de la Administración del Principado, sin olvidar la falta

de solución para aquellos supuestos en los que la autoridad consultante sea una Entidad Local u otra Institución distinta a la propia Administración autonómica.

Los supuestos en los que el Consejo Consultivo del Principado de Asturias habrá de informar preceptivamente coinciden, en gran medida, con los que enumera la Ley orgánica del Consejo de Estado y las normas reguladoras de otros Consejos Consultivos autonómicos. Es de alabar la inclusión de la intervención consultiva en los conflictos en defensa de la autonomía local que tienen su reflejo en la normativa reguladora del Tribunal Constitucional tras las últimas reformas.

El establecimiento de límites en la cuantía (sesenta mil euros) de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial que condicionan la admisibilidad y tramitación de las solicitudes de consulta puede llevar, Señorías, a elevar ficticiamente la cuantía de las indemnizaciones contenidas en las reclamaciones con el fin de forzar que éstas sean dictaminadas por el Consejo Consultivo, instancia investida de las mayores garantías de imparcialidad e independencia. Esta valoración se efectúa sin perjuicio de entender, a la vista de la experiencia adquirida y por los expedientes informados por nuestra Institución, que el límite de sesenta mil euros es considerable y muy elevado.

Por otro lado, no siempre es la cuantía de la reclamación el aspecto de mayor relevancia a valorar, sino que pueden concurrir otros aspectos cualitativos a tomar en consideración, dado que es muy posible que los fundamentos jurídicos a la hora de estimar o desestimar una reclamación sean independientes de la cuantía de la misma.

La posibilidad de formular consultas facultativas sobre cualquier materia cuando así se considere necesario por su especial trascendencia o repercusión se recoge tanto en su proyecto de ley como en la normativa castellano y leonesa. No obstante, en nuestra Ley se distingue en relación a este particular entre:

a) La Administración de la Comunidad, que puede solicitar el dictamen del Consejo Consultivo sin sujeción a ninguna otra condición salvo la de justificar la especial trascendencia o repercusión de la consulta.

b) Las Cortes de Castilla y León, que pueden solicitarlo siempre que no verse sobre un asunto que estuviera en tramitación en la propia Cámara, si bien incluso en este supuesto es posible formular consulta si así lo acuerda de manera unánime la Mesa de las Cortes oída la Junta de Portavoces.



c) Las Entidades Locales, cuyas consultas facultativas –también en las preceptivas– deberán canalizarse a través de la Consejería competente en materia de administración territorial.

En cuanto al procedimiento para la elaboración de dictámenes, el modelo castellano y leonés, a diferencia del previsto en el proyecto de ley del Principado, ha optado por la creación de un registro de expedientes, independiente del registro de entrada que existe con carácter general, por el que pasan todos los documentos, sean solicitudes de consulta o no, que son remitidos al Consejo Consultivo.

Una vez que se reciben los expedientes en el Consejo se examina la pertinencia de la consulta, esto es, si la autoridad consultante tiene legitimación suficiente para formular la petición, si se ha remitido en forma, o si es uno de los asuntos respecto de los que puede solicitar dictamen. Superado este examen previo, la solicitud se admite a trámite y se registra de entrada en el registro de expedientes, momento este que marca el punto de partida para el cómputo del plazo de emisión del dictamen.

Esta articulación descrita permite no agotar los plazos inútilmente en la fase de admisión de la consulta, ya que durante este período, en realidad, ni el Consejero ponente ni el letrado designado para el estudio de la consulta están trabajando sobre ella.

Como quiera que el registro del expediente objeto de consulta de alguna forma inicia el *iter* procedimental para la emisión del dictamen, permítanme, Señorías, que les describa brevemente nuestra experiencia seguida en el procedimiento de elaboración de los dictámenes, para de esta forma ilustrar mejor la dinámica habitual en su elaboración, aun reconociendo que es una cuestión que suele reservarse para el Reglamento Orgánico, y en el caso de Castilla y León así se ha hecho.

Si bien el dictamen del Consejo Consultivo se inserta en el seno de un procedimiento o expediente más amplio como un informe especialmente cualificado que ha de solicitarse durante su tramitación, las consultas deben seguir también ciertas normas de procedimiento:

Una vez admitida la solicitud, el Consejo notifica a la autoridad consultante la fecha en que, en su caso, se ha producido dicha admisión a trámite y se abre un turno de ponencia. El Secretario General da cuenta al Presidente de si es competencia del Pleno o de una u otra Sección, así como del Consejero ponente y del letrado a quien corresponda el estudio y preparación del proyecto de dictamen, haciéndoles entrega de la documentación presentada.

Elaborada la ponencia o propuesta de dictamen por el Consejero a quien correspondió por turno su despacho, el asunto es incluido en el orden del día de la reunión (del Pleno o de la Sección correspondiente), para su discusión y decisión.

El Consejo dispone de un mes para emitir dictamen desde la admisión a trámite de la solicitud de consulta. No obstante este plazo puede ser objeto de ampliación o reducción en caso de resultar necesario. Además, su cómputo puede verse interrumpido por diversas circunstancias: por estar incompleta la documentación remitida (sin perjuicio de que la solicitud hubiera sido admitida inicialmente a trámite); por considerarse necesario el concurso de un experto para informar al Consejo sobre la cuestión planteada; por estimarse oportuna la audiencia a los directamente interesados en los asuntos sometidos a consulta; o por anunciarse la formulación de un voto particular por parte de alguno de los Consejeros.

Una vez aprobado el dictamen por el Pleno o por la Sección competente, el Consejo remitirá su dictamen a la autoridad consultante, que deberá comunicar la decisión final dentro de los quince días siguientes a aquél en que haya sido adoptada.

Una vez realizado este breve recorrido procedimental, y en lo referente a los medios personales, tanto la normativa castellano y leonesa como las normas previstas en su proyecto de ley destacan, dentro del conjunto del personal al servicio del Consejo, la función de los letrados, a quienes corresponde el estudio, preparación y redacción de los proyectos de dictamen que han de someterse al Consejo.

Además de los letrados, en ambos cuerpos normativos se prevé la existencia de personal tanto funcionario como laboral, en definitiva, de personal técnico, de oficios y administrativo de apoyo, contemplándose también en nuestra normativa la posibilidad de nombramiento de personal eventual.

La regulación que contiene su proyecto de ley en este extremo es detallada y adecuada, resolviendo, incluso, cuestiones cuya interpretación puede producir controversias si no están debidamente aclaradas. Es el caso, por ejemplo, de la disposición adicional segunda del proyecto que aborda la cuestión de la situación administrativa que corresponderá al personal funcionario de la Administración del Principado de Asturias que preste sus servicios como letrado o letrada o personal administrativo del Consejo, que quedará en la citada Administración en la situación administrativa de “servicio activo”.

Señorías, todo el personal del Consejo castellano y leonés, sea cual fuera su naturaleza, está obligado a guardar secreto sobre las propuestas y acuerdos adoptados mientras los asuntos no hayan sido resueltos y, siempre en cualquier caso, sobre las deliberaciones habidas y los pareceres y votos emitidos. Este deber de sigilo sólo se encuentra referido en el proyecto de ley asturiano a los miembros del Consejo Consultivo (artículo octavo).

En definitiva, espero que de esta exposición sus Señorías hayan extraído alguna conclusión que les sirva para acercarlos a la realidad de los Órganos Consultivos, en el entendimiento de que con el ejercicio de la función consultiva, se trata de reforzar las garantías de legalidad en la toma de decisiones, lo cual ha de redundar en beneficio de todos los ciudadanos asturianos, sobre todo si consiguen que los dictámenes que se emitan lleguen a tener fuerza jurídica y relevancia en la citada toma de decisiones, para que sirva de acicate a la hora de que las Administraciones puedan realizar consultas incluso facultativas.

Los Consejos Consultivos, Señorías, son instituciones que coadyuvan para conseguir que las Administraciones tomen las mejores decisiones posibles, decisiones avaladas por su sello de calidad legal y no un obstáculo para el normal funcionamiento de las Administraciones Públicas, ni un ente fiscalizador que dificulta o retrasa su actividad.

Solamente me queda desearles toda clase de éxitos en esta nueva empresa que van a abordar, empresa que me atrevo a calificar de apasionante y que desde aquí les animo para emprender con el mayor de los entusiasmos.

Muchas gracias por su atención.

III Extracto de doctrina legal del Consejo



III.1 La competencia para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los tratados internacionales celebrados por España en relación con el río Duero

(Dictamen 581/2004, de 29 de junio)

Directamente conectado con la distribución de competencias en esta materia entre Estado y Comunidades Autónomas, y dada la eventual trascendencia que deba atribuirse a la condición de internacional que tiene el Duero en relación con el mencionado reparto, merece la pena destacar que el Tribunal Constitucional, ya en la propia Sentencia 227/1988, tuvo la oportunidad de aludir a esta cuestión, pues uno de los preceptos impugnados fue el entonces artículo 15.b), que atribuía al Estado el ejercicio de la función relativa a la “adopción de las medidas precisas para el cumplimiento de los acuerdos y convenios internacionales en materia de aguas”.

En dicha sentencia, el Tribunal Constitucional señaló al respecto que “es evidente que el artículo 15.b) no autoriza al Estado para ejecutar, en todo caso, los convenios y acuerdos internacionales en materia de aguas, por lo que es susceptible de una interpretación conforme con las prescripciones constitucionales y estatutarias. Baste decir a este propósito que, cuando así lo disponen los Estatutos de Autonomía, corresponde a las Comunidades Autónomas la ejecución de los tratados y convenios internacionales en materia de su competencia, sin perjuicio de la obligación del Estado de garantizar su cumplimiento, y dentro de este esquema competencial encuentra legítimo encaje el citado artículo 15.b) de la Ley, cuyo alcance en cada caso dependerá de los supuestos concretos que se planteen”.

Tal criterio se ha venido manteniendo en numerosas resoluciones del mismo Alto Tribunal hasta constituir un cuerpo de doctrina con-

solidado, que podría resumirse, en palabras del propio Tribunal Constitucional, en los términos siguientes (Sentencia 96/2002, de 25 de abril):

“La distribución competencial que entre el Estado y las Comunidades Autónomas ha operado el Texto Constitucional rige también para la ejecución del Derecho Comunitario, pues la traslación de este Derecho supranacional no afecta a los criterios constitucionales del reparto competencial, de tal manera que el orden competencial establecido no resulta alterado ni por el ingreso de España en la Comunidad Europea ni por la promulgación de normas comunitarias (SSTC 252/1988, de 20 de diciembre [RTC 1988, 252], F. 2; 64/1991, de 22 de mayo [RTC 1991, 64], F. 4; 76/1991, de 11 de abril [RTC 1991, 76], F. 3; 115/1991, de 23 de mayo [RTC 1991, 115], F. 1; 236/1991, de 12 de diciembre [RTC 1991, 236], F. 9; 79/1992, de 28 de mayo [RTC 1992, 79], F. 1; 117/1992, de 16 de septiembre [RTC 1992, 117], F. 2; 80/1993, de 8 de marzo [RTC 1993, 80], F. 3; 141/1993, de 22 de abril [RTC 1993, 141], F. 2; 112/1995, de 6 de julio [RTC 1995, 112], F. 4; 146/1996, de 19 de septiembre [RTC 1996, 146], F. 2; 148/1998, de 2 de julio [RTC 1998, 148], F. 8; y 21/1999, de 25 de febrero [RTC 1999, 21], F. 1). En definitiva, no sólo ‘la ejecución del Derecho comunitario corresponde a quien materialmente ostente la competencia, según las reglas de Derecho interno, puesto que «no existe una competencia específica para la ejecución del Derecho comunitario» (STC 236/1991, fundamento jurídico 9)’ (STC 79/1992, de 28 de mayo, F. 1), sino que ‘esa responsabilidad ad extra de la Administración del Estado no justifica la asunción de una competencia que no le corresponde, aunque tampoco le impide repercutir *ad intra*, sobre las Administraciones Públicas autonómicas competentes, la responsabilidad que en cada caso proceda’ (STC 148/1998, de 2 de julio, F. 8). Es más, las dificultades que pudieran existir en la ejecución de la normativa comunitaria, de existir, ‘no pueden ser alegadas para eludir competencias que constitucionalmente corresponden a una Comunidad Autónoma’ (STC 188/2001, de 20 de septiembre [RTC 2001, 188], F. 11)”.

Más específicamente, señala la Sentencia del Tribunal Constitucional 79/1992, de 28 de mayo:

“La ejecución de los Convenios y Tratados Internacionales en lo que afecten a las materias atribuidas a la competencia de las



Comunidades Autónomas no supone, como resulta evidente, atribución de una competencia nueva, distinta de las que en virtud de otros preceptos ya ostenta la respectiva Comunidad Autónoma (STC 252/1988, fundamento jurídico 2º). De otro lado el Estado no puede ampararse por principio en su competencia exclusiva sobre las relaciones internacionales (artículo 149.1.3. CE) para extender su ámbito competencial a toda actividad que constituya desarrollo, ejecución o aplicación de los Convenios y Tratados internacionales y, en particular, del Derecho derivado europeo. Si así fuera, dada la progresiva ampliación de la esfera material de intervención de la Comunidad Europea, habría de producirse un vaciamiento notable del área de competencias que la Constitución y los Estatutos atribuyen a las Comunidades Autónomas”.

En materia de aguas continentales, los principales compromisos internacionales asumidos por España son los que se derivan del Convenio de 2 de febrero de 1971, sobre humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, hecho en Ramsar el 2 de febrero de 1971 (ratificado por España con fecha 18 de marzo de 1982), así como del Convenio de 17 de marzo de 1992, sobre protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y de los lagos internacionales, hecho en Helsinki el 17 de marzo de 1992 (ratificado por España con fecha 23 de julio de 1997).

Especial trascendencia, por su carácter bilateral, tienen el Convenio de 16 de julio de 1964, para regular el aprovechamiento hidroeléctrico de los tramos internacionales del río Duero y sus afluentes, así como, en particular, el Convenio y Protocolo adicional de 30 de noviembre de 1998, sobre cooperación para la protección del aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas, hecho *ad referéndum* en Albufeira. A título de ejemplo, merece la pena mencionar que en el protocolo adicional de este último (artículo 3), se establece un régimen de caudales mínimos para la cuenca hidrográfica del río Duero, régimen que, obviamente, deberá ser respetado en la parte española de la cuenca, sin perjuicio de que su cumplimiento imponga obligaciones específicas, en sus respectivos ámbitos de competencias, tanto al Estado como a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En cualquier caso, merece la pena recordar que el artículo 38.4 del Estatuto de Autonomía contiene una previsión específica en este sen-

tido, al disponer que “la Junta de Castilla y León adoptará las medidas necesarias para la ejecución, dentro de su territorio, de los tratados internacionales y actos normativos de las organizaciones internacionales, en lo que afecten a las materias propias de las competencias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”. Y el apartado 5 de este mismo artículo añade que “la Comunidad Autónoma de Castilla y León será informada de la elaboración de tratados y convenios internacionales, así como de los proyectos de legislación aduanera, en lo que afecten a materias de su específico interés”.

III.2 Leyes de Presupuestos: naturaleza y contenido

(Dictamen 551/2004, de 25 de septiembre)

NATURALEZA.

El presupuesto, tal y como lo conocemos hoy en día, es el resultado de una larga evolución cuyo punto de partida se encuentra en la idea difusa de que el impuesto debía ser consentido por quienes debían pagarlo en un momento en el que existía una cierta confusión entre el Derecho Tributario y el Presupuestario (hoy en día el Derecho Presupuestario es considerado como una rama más del Derecho Financiero). En un sentido más actual, no surge hasta el siglo XIX, como creación del Estado constitucional, en el que se consagra la división de poderes y se concibe el mismo como autorización del legislativo al poder ejecutivo. Sin embargo, la teoría moderna del presupuesto está en cierta medida por hacer, para adecuar este instrumento a los objetivos políticos y sociales que diseña la Constitución, así como para lograr un escenario donde las diferentes alternativas existentes puedan obviamente plantearse. Como institución jurídica, tal y como señala la doctrina, el presupuesto constituye la expresión jurídica de las obligaciones y de los derechos, de las potestades y de los deberes que competen a la Administración en materia financiera. El presupuesto es, pues, una norma jurídica o, si se prefiere, un conjunto de normas jurídicas que dan efectividad y relevancia jurídica al plan financiero del ente público y que consisten, primordialmente, en una técnica, por un lado, de autorizaciones o habilitaciones de medios y, por otro, de limitaciones.

El carácter y naturaleza de la Ley de Presupuestos ha sido objeto de un intenso debate doctrinal y jurisprudencial desde el último



cuarto del siglo pasado. Es clásico el debate respecto a la naturaleza de la Ley de Presupuestos. Ese debate en torno a su naturaleza formal o material no tiene cabida en el momento presente en que el monopolio de la potestad legislativa recae en el Parlamento, siendo, en palabras del Tribunal Constitucional, una cuestión superada (Sentencia 27/1981, FJ 2º). No obstante, la Ley de Presupuestos está rodeada de ciertas peculiaridades que son objeto de debate y merecen alguna reflexión pues, como se verá, pueden tener consecuencias prácticas.

El Tribunal Constitucional ha tenido ocasión de sentar abundante jurisprudencia en torno al carácter y alcance de la disciplina presupuestaria (entre otras, Sentencias 27/1981, 63/1986, 65/1990, 3/1992, 76/1992, 195/1994, 16/1996 y 134/1996), al interpretar el artículo 134 de la Constitución. Así, por ejemplo, ha declarado que los principios contenidos en el citado precepto no son aplicables, sin más, a las Comunidades Autónomas (Sentencias 116 y 149/1994). Por tanto, nuestro análisis ha de centrarse, principalmente, en los preceptos directamente aplicables a la Comunidad de Castilla y León contenidos en su Estatuto de Autonomía y en aquellos preceptos constitucionales o integrantes del bloque de constitucionalidad, de aplicación directa a nuestra Comunidad.

Los presupuestos se aprueban mediante ley, pero se trata de una ley especial: en primer lugar, porque en su fase de iniciativa es una potestad exclusiva y excluyente de la Junta (artículo 50.2 del Estatuto de Autonomía); y en segundo lugar, porque se caracterizan por una serie de principios que las diferencian de otras normas del mismo rango legal; se trata de los principios de unidad, universalidad, temporalidad y especialidad. En el caso de la Comunidad de Castilla y León, el artículo 50 del Estatuto de Autonomía establece expresamente que los presupuestos “tendrán carácter anual” (artículo 50.1 del Estatuto). En principio, la totalidad de los preceptos contenidos en la citada Ley han de tener un alcance temporal; razón por la cual la práctica muestra cómo, año tras otro, se incluyen disposiciones idénticas en los presupuestos, lo cual es común al Estado y a las Comunidades Autónomas. Y, en este punto, podría hacerse una consideración de carácter general: aquellos preceptos incluidos en el anteproyecto de ley remitido a consulta y que reiteran preceptos contenidos en los presupuestos de años anteriores podrían tener

su sede en leyes cuyo contenido no esté vinculado al principio de temporalidad.

CONTENIDO.

Como señala el artículo 134.2 de la Constitución Española, los Presupuestos del Estado deben incluir “la totalidad de los gastos e ingresos del sector público estatal”; de ahí que “aparezcan como un instrumento de dirección y orientación de la política económica del Gobierno” (Sentencias del Tribunal Constitucional 171/1996, de 30 de octubre; 203/1998, de 15 de octubre; 234/1999, de 16 de diciembre; 32/2000, de 3 de febrero; 180/2000, de 29 de junio; 274/2000, de 15 de noviembre; 62/2001, de 1 de marzo; 109/2001, de 26 de abril; 24/2002, de 31 de enero; y 67/2002, de 21 de marzo).

Este precepto constituye el contenido “propio, mínimo y necesario” de la Ley de Presupuestos (Sentencia del Tribunal Constitucional 109/2001, de 26 de abril; en el mismo sentido, Sentencias 76/1992, de 14 de mayo; 234/1999, de 16 de diciembre; 32/2000, de 3 de febrero; y 67/2002, de 21 de marzo). Se trata, en definitiva, de una “Ley de contenido constitucionalmente definido” (Sentencias 76/1992, de 14 de mayo; 16/1996, de 1 de febrero; 61/1997, de 20 de marzo; 174/1998, de 23 de julio; 130 y 131/1999, de 1 de julio; 234/1999, de 16 de diciembre; 32/2000, de 3 de febrero; y 274/2000, de 15 de noviembre), de manera que puede hablarse en propiedad de la existencia en la Constitución de una reserva de un contenido de Ley de Presupuestos (Sentencia 131/1999, de 1 de julio).

Como han señalado las Sentencias del Tribunal Constitucional 32/2000, de 3 de febrero, y 76/1992, de 14 de mayo, no sólo deben contener la previsión de ingresos y las autorizaciones de gastos, sino que también pueden establecer disposiciones de carácter general en materias propias de la ley ordinaria que guarden relación directa con las previsiones de ingresos y las habilitaciones de gastos de los presupuestos o con los criterios de política económica general en que se sustentan (Sentencia 63/1986, de 21 de mayo).

Para que la regulación por Ley de Presupuestos de una materia que no forma parte de su contenido necesario o indispensable sea constitucionalmente legítima, es preciso, bien que la materia guarde relación directa con los ingresos y gastos que integran el presupuesto, o bien que



su inclusión esté justificada por tratarse de un complemento o anexo de los criterios de política económica de la que ese presupuesto es el instrumento o por resultar necesario para la mayor inteligencia y para la mejor ejecución del presupuesto y, en general, de la política económica del Gobierno (Sentencias 76/1992 y 195/1994).

En cuanto a la primera condición, el Tribunal Constitucional ha declarado con reiteración que ha de ser una relación directa con los gastos e ingresos que constituyen estrictamente el presupuesto o con los criterios de política económica general del que dicho presupuesto es el instrumento (Sentencias 63/1986, 65/1987 y 65/1990).

En cuanto a la segunda condición, ha de sostenerse que la inclusión injustificada de estas materias en la Ley anual de Presupuestos resulta contraria a la Constitución por suponer una restricción ilegítima de las competencias del poder legislativo, al disminuir sus facultades de examen y enmienda sin base constitucional (Sentencia 65/1987) y por afectar al principio de seguridad jurídica, debido a la incertidumbre que una regulación de ese tipo origina (Sentencia 65/1990).

Por otra parte, la doctrina constitucional expuesta se ha formulado respecto de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado. En efecto, aunque de la literalidad del artículo 134 de la Constitución examinado se deduce, en principio, que las reglas en él contenidas tienen como objeto directo la regulación de una institución estatal, de modo que “de los preceptos constitucionales que regulan las instituciones del Estado no pueden inferirse, sin más, reglas y principios de aplicación, por vía analógica, a las instituciones autonómicas homólogas”, es evidente que existen una serie de reglas y principios constitucionales que son predicables de toda institución presupuestaria, estatal o autonómica.

La regulación aplicable a las instituciones autonómicas no es sólo la contenida en sus respectivos Estatutos de Autonomía, en las leyes estatales que, dentro del marco constitucional, se hubiesen dictado para delimitar las competencias del Estado y las Comunidades Autónomas (singularmente la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, en adelante LOFCA) y en las reglas y principios constitucionales específicamente dirigidos a las Comunidades Autónomas, sino también “en las reglas y principios constitucionales aplicables a todos los poderes

públicos que conforman el Estado entendido en sentido amplio” (Sentencias del Tribunal Constitucional 116/1994, de 18 de abril; 174/1998, de 23 de julio; 130/1999, de 1 de julio; 180/2000, de 29 de junio; y 274/2000, de 15 de noviembre).

III.3 Límites constitucionales de las denominadas “leyes de acompañamiento”

(Dictamen 625/2004, de 8 de octubre de 2004)

Una vez que el Tribunal Constitucional en Sentencia de 14 de mayo de 1992 (RTC 1992/769) determinó, a la luz del artículo 134 de la Constitución Española, el contenido de las Leyes de Presupuestos, todas aquellas materias que, no encontrándose directamente relacionadas bien con las previsiones de ingresos y las habilitaciones de gastos de los presupuestos, bien con los criterios de política económica general en que se sustentan, se venían incluyendo como contenido adicional de dichas leyes, pasan a ser reguladas en las llamadas Leyes de Medidas o Acompañamiento.

Así surgió la Ley 22/1993, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Reforma del Régimen Jurídico de la Función Pública y de la Protección por Desempleo, y, tras ella, una larga serie de leyes estatales y autonómicas que han venido conceptuándose como “un conjunto de medidas de distinta naturaleza y alcance que se configuran como instrumentos afines al servicio de la acción política del Gobierno en los distintos ámbitos sectoriales en que ésta se desenvuelve” (exposición de motivos de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre).

Tan pronto se publicaron las primeras Leyes de Medidas se suscitó el debate sobre su constitucionalidad o no, debate principalmente motivado por la heterogeneidad de las materias que regulan y por el peculiar procedimiento legislativo seguido para su aprobación.

El Tribunal Supremo, en Sentencia de 27 de enero de 2003 (RJ203/1073), al decidir sobre plantear o no cuestión de inconstitucionalidad del artículo 111 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, ha tenido ocasión de pronunciarse sobre la constitucionalidad o no de unas leyes, que, como señala la propia Sentencia, “responden –tanto en nuestro ordenamiento como en Derecho comparado, en el que son conocidas con otras denominaciones– a la necesidad de acompa-



ñar la Ley de Presupuestos Generales del Estado de una norma paralela que contenga las disposiciones accesorias o complementarias indispensables para dar efectividad a sus mandatos, y que no pueden incluirse en aquélla en virtud de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución. Tal como ha sido interpretado por el Tribunal Constitucional, este precepto impide incluir en dichas leyes cualesquiera disposiciones que no constituyan el núcleo necesario relativo a los ingresos y gastos del Estado o tengan relación directa con ellos”.

Sentencia que en su fundamento de derecho segundo recoge: “la constitucionalidad de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario ha sido puesta en entredicho por la doctrina desde distintas perspectivas:

» a) De modo general, se ha estimado en ocasiones que dicha figura puede incurrir en fraude de ley al tratar de eludir las restricciones impuestas a la Ley de Presupuestos Generales del Estado por el artículo 134 de la Constitución, tal como ha sido interpretado por el Tribunal Constitucional.

» Desde esta misma perspectiva general, se ha criticado dicha figura observando la técnica legislativa y el procedimiento empleado. Las Leyes de acompañamiento incluyen una serie de materias heterogéneas con sujeción a un calendario de urgencia impuesto por la necesidad de que se tramiten paralelamente a la Ley de Presupuestos y permiten sustraer la materia al estudio de las Comisiones parlamentarias respectivamente competentes, para atribuirlo de modo exclusivo a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, en el Congreso de los Diputados, y a la Comisión de Economía y Hacienda, en el Senado.

» b) De modo particular, se ha sostenido que las leyes de acompañamiento deben limitarse por su finalidad a un objeto específico consistente en aquellas disposiciones que sean necesarias para complementar la Ley de Presupuestos y que, por consiguiente, guarden una relación al menos indirecta con la previsión de ingresos y gastos que constituye el objeto específico de ésta. De no cumplirse esta limitación, se produciría una infracción del principio de seguridad jurídica”.

Aspectos sobre alguno de los cuales ya había incidido el Consejo de Estado; así, en sus Dictámenes 3445/1996, de 3 de octubre de 1996, y 2696/1998, de 10 de septiembre, expresa que “tampoco cabe ignorar que el examen de la materia en las Cortes Generales, nece-

sario punto de partida para una reforma de la trascendencia que tiene, de acuerdo con lo ya expuesto, no se realiza en las mismas condiciones cuando se elabora un texto completo y sistemático en una Ley, introduciendo una regulación sistemática, y articulando de forma adecuada el nuevo régimen con las normas vigentes, que cuando se lleva a cabo por una disposición adicional de una Ley ‘de acompañamiento’, que se contrae a prever la posibilidad de otorgar cuantas concesiones sean técnicamente posibles, y a prever el desarrollo normativo que de ello resulte por un Real Decreto y una Orden ministerial”.

A juicio del Tribunal Supremo, “las objeciones que se formulan contra las leyes de acompañamiento de modo más sólido nacen de que la necesidad –implícitamente aceptada– de ajustarse a la rápida tramitación parlamentaria de la Ley de Presupuestos y de acomodarse a sus necesidades comporta notables especialidades en su tramitación, e impone un contenido heterogéneo.

» Por ello resulta lesionado el principio de especialización parlamentaria (pues cualquier materia pasa a ser examinada por una Comisión económica y no por la especializada en el sector correspondiente, como ocurriría si la ley tuviera un contenido uniforme).

» Por otra parte, se produce una reglamentarización de la ley, pues la falta de profundidad en el estudio de su texto y de las enmiendas presentadas permite que se incorporen contenidos excesivamente detallados.

» Finalmente, cabe observar un cierto desapoderamiento del Poder legislativo, pues la premura con que la ley se tramita y la conciencia de su necesidad en función de una ley de la importancia política de la Ley de Presupuestos impone que, de hecho, aunque no siempre, se subordinen las enmiendas a la aprobación del Gobierno y que, en suma, se acepte de manera poco crítica tanto el contenido del proyecto como las enmiendas elaboradas materialmente en el seno de los distintos Ministerios, preferentemente económicos, para introducir reformas cuyo buen éxito parlamentario resultaría más difícil en un trámite de elaboración prelegislativa y parlamentario sosegado y en relación con un proyecto de ley de contenido específico y homogéneo”.

Y que “todas estas objeciones sólo adquieren una verdadera significación en relación con la existencia de posibles contenidos abusi-



vos en la ley de acompañamiento, cuya necesidad parlamentaria y posibilidad de elaboración con arreglo a los principios básicos de nuestro ordenamiento nadie discute, si se limita su contenido a su carácter accesorio y se introducen en su tramitación los debidos mecanismos de claridad y transparencia para evitar toda lesión del principio de seguridad jurídica”.

De modo que para el Tribunal Supremo lo fundamental no es ya tanto enjuiciar la perfección técnica de las leyes, cuestión sobre la cual no corresponde pronunciarse a la jurisdicción constitucional, sino valorar si la inclusión de normas intrusas en el contenido de las leyes de acompañamiento vulnera el principio de seguridad jurídica.

Así, señala que “resulta evidente que el artículo 134 de la Constitución sólo impone límites a las leyes de presupuestos y que, por ende, una ley ordinaria como la de acompañamiento, cualquiera que sea la premura con que se haya aprobado, puede en principio abarcar cualquier materia, pues así lo permite la libertad de configuración normativa de que goza el legislador.

» Sin embargo, la función legislativa está sujeta a los límites constitucionales, y entre ellos figura el respeto al principio de seguridad jurídica”.

Para concluir que “la abrupta introducción de una materia en las leyes de acompañamiento que pueda significar una modificación sustancial de las normas que serían susceptibles de ser clasificadas en el concepto atípico de «Derecho codificado» –dentro del cual podrían incluirse, en una primera aproximación, las leyes orgánicas, principales o básicas y que constituyen cabeza de grupo de los distintos sectores del ordenamiento–, puede ser susceptible de ser considerada como contraria al principio de seguridad jurídica en el supuesto de que no se advierta la justificación suficiente para introducir en la ley de acompañamiento una modificación legislativa cuya eficacia y certeza está en gran parte subordinada a su consideración en relación con el resto del sistema o subsistema en el cual pretende realizarse y cuyos efectos son susceptibles de proyectarse sobre un sector importante del ordenamiento.

» De resultar indispensable una modificación de tal naturaleza sería menester que la seguridad jurídica consistente en la garantía de la consistencia del ordenamiento producto del estudio y ajuste sistemático de la modificación y de la debida transparencia de su conoci-

miento se obtenga mediante técnicas normativas adecuadas que tengan su reflejo en el procedimiento de elaboración y en la sistemática de la norma o normas aprobadas y de los enlaces entre ellas”.

De todo ello se desprende que el Tribunal Supremo considera que para entender respetado el principio de seguridad jurídica por las Leyes de Medidas, han de concurrir las dos siguientes circunstancias:

- Que las materias que se regulen formen parte del contenido propio de la “ley de acompañamiento” por comprender disposiciones accesorias o complementarias indispensable de los presupuestos, requiriendo una “justificación suficiente” la introducción de una modificación legislativa en dicha ley.

En ningún caso puede considerarse como justificación suficiente la invocación genérica de la urgente necesidad de la modificación o la brevedad del precepto o preceptos modificados; en este sentido el Tribunal Constitucional, en Sentencia de 15 de noviembre de 2000, precisó que “es obvio, sin embargo, que la mayor o menor extensión de los preceptos jurídicos nada tiene que ver con su trascendencia material ni tampoco constituye dato relevante que pueda justificar la aprobación de los mismos fuera de las categorías normativas que constitucionalmente le corresponde y al margen de las garantías que las mismas llevan aparejadas”.

- Que el procedimiento de elaboración de la norma, su sistemática y los enlaces con el resto del ordenamiento jurídico garanticen la debida transparencia en el conocimiento de la norma modificada.